ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso | Por un año ...
Por seis meses 5.50 " | Número del dia 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ... FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 14 de Setiembre de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 11.081

Almanaque

Hoy sábado 14—La Exaltacion de la Santa Cruz.
Van 256 dias transcurridos faltando 109 para fin de año
Sale el sol á las 5 h. y 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Luna nueva (2er. dia).

EL SIGLO

El aumento de bancas

Vuelve á hablarse de la posibilidad de que de un momento á otro, el Poder Ejecutivo pase mensaje al Cuerpo Legislativo incluyendo entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria los proyectos de aumento de bancas que obran desde hace algun tiempo en la Cámara de Diputados. Segun algunos, tal aumento responderia á un plan de defensa contra el partido nacionalista, como medio de impedir que dicho partido acentúe demasiado su influencia en la Asamblea. Segun otros, se trataria principalmente de facilitar el advenimiento de las distintas fracciones coloradas, dando á los disidentes entrada al Cuerpo Legislativo sin sacrificar á los correligionarios de la actual legislatura que podrian así obtener la reeleccion.

Si la Asamblea estuviera en el período ordinario de sesiones, es casi seguro que á estas horas habrian entrado los proyectos de aumento de bancas en plena actividad, como consecuencia del vencimiento del plazo que señalaron los cuarenta y un legisladores colorados al partido nacionalista para la sancion de las bases del acuerdo electoral.

Pero estando como estamos en el período extraordinario, la iniciativa corresponderia al presidente de la República y surgen de esa situacion obstáculos de carácter muy grave para los partidarios del aumento de bancas, que dificilmente podrán allanarse en nuestro concepto.

En primer lugar, el diario oficial, refiriéndose á la noticia circulante de que el Poder Ejecutivo solicitaria la sancion de los proyectos de la referencia y de que con el objeto de facilitar la tarea habia propuesto al senador doctor Mendoza la legacion del Paraguay, acaba de declarar de una manera concreta que la invitacion partió del propio senador y de una manera general que el presidente de la República no tiene entre manos ninguna combinacion politica de las que le atribuye *La Razon*, pues solo inspira sus actos en los intereses generales del país, agregando que «el presidente gobierna para todos y deja que los partidos procedan con la máxima libertad en la solucion de las cuestiones que interesan á cada uno de ellos y que desea que la prensa no olvide esta verdad y que se deje de intriguillas y de falsas leyendas que no solo ofenden la verdad, sino que contribuyen á extraviar el criterio popular.»

En segundo lugar, creemos que el presidente de la República, aun cuando no hubiese escrito ó inspirado esas terminantes declaraciones, tendria un alto interés político en no tomar la iniciativa que se le atribuye, como medio de impedir que se diga y se sostenga por el partido nacionalista y por el país conservador, que ha sido el inspirador directo ó indirecto de los hechos que acaban de conducirnos á la interrupcion de los trabajos acuerdistas, en los precisos momentos en que el Directorio Nacionalista ha manifestado su propósito de reunir la convencion de Paysandú para someterle el problema del acuerdo No faltaria, en efecto, lógica severa para ligar la actitud de la Comision Colorada con el proyecto de aumento de bancas, recayendo entonces la responsabilidad de ambos actos sobre el primer mandatario, que ha sido siempre y que continuará siendo, hay que suponerlo, el fundador y sostenedor de la amplia política de concordia que permitió reaccionar contra el régimen de desgobierno que parecia ya afirmarse definitivamente en la República.

En tercer lugar con la sancion de los proyectos de aumento de bancas, quedarian los partidos tradicionales colocados frente á frente en situaciones extremas, alentado uno de ellos con el apoyo formidable del Poder Ejecutivo y profundamente agriado el otro, pudiendo y debiendo resultar de esas situaciones extremas consecuencias temibles, de las que en definitiva seria responsable el Presidente de la República ante sus contemporáneos y ante la historia. En épocas normales, podria discutirse la conveniencia de aumentar el número de bancas del Cuerpo Legislativo, así del punto de vista político, puesto que hay interés en no estimular la corriente que arrastra á los ciudadanos al puesto público, como del punto de vista financiero estando como están los presupuestos atrasados y el erario público amenazado de una grave crisis á la que se tendrá que poner término con nuevos impuestos. Pero, en plena agitacion electoral, cerrados ya los registros cívicos, hay otro interes mas alto en no alterar las posiciones de los partidos, favoreciendo á uno y deprimiendo al otro: el interes de la justicia que no deben ni pueden perder de vista los que están obligados á colocarse arriba de todo apasionamiento por la propia investidura que ejercen.

Y en cuarto y último lugar, porque un presidente que se estrenó en el gobierno, imponiendo la política de paz y de concordia y salvando luego en diversas oportunidades al país con esa misma política elevada, no podria en las postrimerías de su mandato, sin echar por tierra la obra de confraternidad que legítimamente es suya, exaltar las pasiones, embravecer los ánimos, arrojando una semilla de discordia que en el mas favorable de los casos, suponiendo que las elecciones se realizaran tranquilamente, lo que es mucho suponer, nos prepararia meses terribles para 1902 y principios de 1903, á que no debe ni puede aspirar un magistrado que como el señor Cuestas, tantos empeños meritorios ha hecho en favor del progreso institucional y del mantenimiento de la paz.

Ahora la tarea del Presidente En vez de echar leña á la hoguera, debe calmar las pasiones con una conducta elevada y patriótica que permita á los partidos abrazarse sin odios ahora á dos meses de los comicios, en la víspera de los comicios ó en los comicios mismos y hasta si hubiesen fracasado todas las tentativas, despues de los comicios, porque siempre están en tiempo de transar los que no han luchado con grandes odios, como lucharian nuestros partidos despues de la sancion de los proyectos de aumento de bancas.

Estamos tan convencidos de que el señor Cuestas no tiene otra política, que la política de concordia, que solo ante el hecho material de la presentacion de los mensajes á la Asamblea, nos creeriamos en el caso de echar una palada de tierra sobre el acuerdo y renunciar á nuestras esperanzas de que los partidos lleguen á entenderse al fin.

Por eso no nos preocupamos ni nos preocuparemos mas de los simples rumores que atribuyen al Presidente una actitud tan extremadamente grave para su prestigio propio y para la tranquilidad del país.

Divagando sobre fórmulas

Señor director de El Siglo:

Mi distinguido amigo:

Como todas las cosas tienen su término, *tout lasse, tout passe, tout casse*, mucho me temo que la discusion de fórmulas acuerdistas parezca un tema algo fósil. Yo mismo estoy muy cerca de creer que, salvo alguna negociacion tan madura que pudiera concretarse en breves días, ya en vez de bien, puede ser un peligro verdadero esto de seguir hablando del acuerdo hasta el último domingo del mes de Noviembre. Recuerdo que cuando se anticiparon tanto los trabajos acuerdistas una de las razones que se dieron fué la de que si no era posible un arreglo, convenía saberlo con alguna anticipacion, para que el país y los partidos se preparasen, se habituaran á la idea de la lucha y tomasen todas las medidas tendentes á que su resultado perturbase lo menos posible la situacion política y económica.

Me perdonará, pues, si apenas digo dos palabras en defensa de mi equidad de juicio, al proyectar la modificacion á la solucion presidencial, que propuso el Comité del Acuerdo,—y de que usted se ocupa en El Siglo de ayer y hoy.

Usted ha dicho que si en la fórmula del Comité se igualaban en absoluto las fuerzas de los dos partidos, era por via de compensacion á los sacrificios impuestos á los nacionalistas en la composicion de la Cámara y el Senado.—Yo no he puesto en duda un solo momento que algun motivo sinceramente sentido tuvo el Comité para llegar á ese perfecto equilibrio de votantes, no obstante que en todo proyecto de acuerdo se ha partido de la base actual, esto es, de la preponderancia colorada. Yo, por mi parte, no negaba compensacion á los nacionalistas, antes bien la indicaba en la Cámara de Representantes; pero agrego que en los arreglos políticos no puede tratarse de un *toma y daca* vulgar, como en la transacciones privadas. Desde que se admite que uno de los partidos debe tener primacía, pues que los dos no pueden gobernar por igual y á la vez, es preciso acordar lo necesario para que realmente ese partido gobierne: y eso no sucede si no tiene mayoría firme en ambas ramas del Cuerpo Legislativo, y si esa mayoría no tiene intervencion principal, y no accesoria, en la eleccion de presidente de la República.—Lo que no sea eso tiene nombre y *apelativo* criollo: se llama bochinche corrido.

Despues, desde que uno de los partidos vá á primar, vá á ser mayoría, aunque sea con fuerte control del otro, la ventaja esencial para el partido que acepte el rol de minoría, está en mantener la atmósfera de tolerancia, de influencia de coparticipacion convenida en toda la administracion pública. Para el partido nacional, sino ha de ganar ya el gobierno, es mas interesante tener 37 bancas por el acuerdo que 39 sin él, porque el acuerdo le asegura además la coparticipacion en la administracion del país, le garante que el gobierno futuro, en vez de alejarse, ha de acentuar mas la política nacional, en el amplio sentido de la palabra; mientras que con 39 bancas y todo, en tanto no sean 45, y lo demas que hay que tener para cambiar una situacion, cabe todavía el triunfo de un candidato ageno á su influencia y hasta antagónico con ella.

Pero además, siguiendo su raciocinio, vengo hablando como si la fórmula del Comité, al permitir que se haga presidente con *un solo voto blanco* que se agreguen *los colorados*, ó *un solo voto colorado* que se agreguen *los blancos*, fuese solamente mala del exclusivo punto de vista del interés colorado.

Lo es indudablemente, dadas las disensiones que han trabajado á este partido, y no me explico en un criterio tan ecuánime como el suyo, cómo es que supone que este partido va á aceptar esa reagravacion del riesgo que corre, de manera que los nacionalistas en vez de tener se que aproximar *ocho* votos colorados para hacer la mayoría absoluta, ya no tengan sinó que aproximarse *uno*.

Usted cree que yo no soy equitativo al tratar por *regla de tres* el asunto y decir: si en 88 electores son 37 nacionalistas, en 45 deben ser 17; que si en los mismos 88 son 51 colorados en 45 deben ser 28. Le parece que á los nacionalistas no se les puede exigir el sacrificio de que no especulen con la desunion colorada, con la quiebra del otro socio; y que ese riesgo de la desunion debe, por el contrario, multiplicarse al punto de que un solo voto, que se pase, haga mayoría!

No comprendo: usted dice que yo reduzco «la fuerza numérica de los electores nacionalistas, justamente á la mitad» *pero no quiere dignarse ver que hago la misma reduccion proporcional de la fuerza numérica colorada*,—y que en eso es que reside precisamente la equidad de la combinacion.

Pero me tardo en decir que la fórmula del Comité era igualmente peligrosa para los nacionalistas, pues si ellos podian hacer presidente con la atraccion de un solo voto rojo, los colorados podrian hacerlo tambien con la atraccion de un solo voto blanco, cosa nada imposible con todas las seducciones del poder. Porque no habria que tomar tan al pié de la letra el título de su artículo: *una minoría que siempre decide*.... Al fin la anarquía colorada, en que vienen fundándose todas estas suposiciones, puede cesar ante la inminencia de la catástrofe, si es que eso es un partido.

Sin pensarlo, ustedes iban al acuerdo, no de los dos grandes partidos, sino al acuerdo de uno de los dos partidos y una pequeñísima fraccion del otro; mientras que yo conscientemente iba á la reconciliacion de los dos partidos por sus mayorías de gobierno.

Continúo creyendo que las pequeñas fracciones que pueden disgregarse de uno ú otro partido, no los representan: que antes bien, es frecuente que tengan intereses ó aspiraciones contrarias á las de la masa de su partido: que las soluciones á que así se arribe no serán soluciones de conciliacion, no contemplarán las aspiraciones é intereses de los dos bandos: serán, en una palabra, *soluciones de lucha y no de acuerdo*.

Las candidaturas que reposen en la habilidad de disgregar unos cuantos votos del otro lado, no son candidaturas nacionales, son candidaturas fundamentalmente blancas ó coloradas: solo las candidaturas que nazcan del acuerdo de las mayorías de los dos partidos, son realmente candidaturas de conciliacion.

Ahora sí, como usted llega á afirmarlo, los partidos no pueden ponerse de acuerdo en ningun nombre, entonces reconozco que esta objecion, en labios de tan acérrimo acuerdista, es mas grave que todo: querría decir que no habria posibilidad de acuerdo,—que los dos partidos no pueden convenirse sobre lo fundamental: sobre las tendencias del nuevo gobernante.

Omito considerar el argumento de excesiva caridad por el ciudadano designado condicionalmente para la presidencia, salvo revocacion por acuerdo de 28 electores colorados y 17 nacionalistas El candidato condicional, segun mi combinacion, no podria llegar «deshecho» como usted teme, sino en el caso de que aquel número de electores hubiese «hecho» otro candidato que reputasen mejor. No habria nada perdido Puede tranquilizarse el señor director: no faltarian aspirantes á presidente condicionalmente pactado,—no obstante el riesgo de deshacerse en el camino, por la concurrencia de la mayoría de los representantes de los dos partidos.

Entre tanto, dejando abierta la cuestion presidencial, como en definitiva la dejaba la fórmula del Comité, á las ambiciones extremas de los dos partidos, ni siquiera se asegura así el cumplimiento del acuerdo de bancas de diputados. Porque cada partido procuraria que en vez de los candidatos designados por el otro partido, saliesen los que tuvieran afinidades con el candidato presidencial propio, y no con la tendencia presidencial rival.

Finalmente, esa anomalía de integrar un alto poder del Estado con delegados del Comité de uno de los partidos... Pero me acuerdo de lo dicho al principio. Lamento como el que más no poder seguir conversando sobre acuerdos desde esa tribuna de El Siglo, siempre abierta á las inspiraciones del patriotismo sano.

Su afmo.

Martin C. Martinez.

Estamos bien lejos de creer como el doctor Martinez que la discusion de fórmulas acuerdistas parezca fósil y ademas de fósil peligrosa. Hasta la víspera del último domingo del mes de Noviembre, habrá que tener esperanzas en el tino del Presidente y en la clarovidencia de los directorios de los partidos. Como de ese punto nos ocupamos en el artículo que antecede, ya nuestra réplica queda dada.

En cuanto á la fórmula del Comité del Acuerdo, en los dos artículos á que se refiere el doctor Martinez está hecha una defensa á la que nada tendríamos que agregar, desde que tampoco el doctor Martinez agrega argumentos nuevos á los que ya habia expuesto anteriormente.

Sabemos que se encontrarán por decenas los aspirantes á «presidente condicional», pero con eso nada se adelantaría, desde que en definitiva habria de imponerse el desprestigio del que fuera proclamado con tanta anticipacion, viendose la Asamblea en el caso de sacrificarlo aún cuando no hubiera candidato definitivo hecho. Estuvimos abocados á eso mismo en la última conferencia presidencial, apesar de tratarse entonces de una candidatura verdaderamente nacional é impuesta por los sucesos.

Y lo del fraccionamiento colorado, si ofrece peligros dentro de la fórmula del Comité, tambien los ofrece dentro del régimen legal vigente, con la sola diferencia de que en vez de un colorado, habria que buscar ocho, tarea nada difícil si se presenta por los nacionalistas un nombre de prestigio.

Ese mismo peligro, agregaremos para concluir, basta para determinar el rechazo del plan de reduccion de votos nacionalistas, porque si es verdad que tambien se reduce proporcionalmente el número de votos colorados, el empujon es puramente para los nacionalistas que son los mas disciplinados hoy por hoy y los que verdaderamente serian sacrificados, en consecuencia, por la fórmula del doctor Martinez.

Notas de Fénix

Novedad criolla:

«Salto, Setiembre 13—Las autoridades aprehendieron hoy á José Margaroli, autor de la muerte del guardia civil Antonio Valerio, ocurrida anteayer en la seccion de los Corrales.

«Hubo necesidad de bolear el caballo en que iba montado para poder capturarlo.»

Es decir: aplicacion del instrumento que muy pintorescamente llaman por su forma «las tres Marías», al servicio de la justicia.

Y, poéticamente, el acto que tradujo el autor de *Celiar* en esta estrofa onomatopéyica:

...Y arrojándole las bolas.
Que silbando y revolviéndose
En los piés de su caballo
Se enredan como serpientes.
Que en derredor de su presa
Sus mil anillos extienden...

∴

Por lo que pudiera importarnos, en igualdad de circunstancias:

«Segun lo acordado (dice un diario argentino) en una conferencia celebrada entre el ministro de Agricultura, el director general de Correos y Telégrafos y el señor Davis, jefe de la oficina nacional de meteorología, se expidió ayer un decreto que ordena el recibo y trasmision gratuita de todo despacho dirigido á dicha oficina.

Entiende el ministro facilitar así á los agricultores un medio eficaz y rápido de informacion climatérica, que será de inmensa utilidad, no solo para la direccion de sus cultivos en el sentido de la forma y condiciones en que deban iniciarlos de acuerdo con las propiedades del clima, sino tambien para atenuar los efectos de las heladas, granizos y otros fenómenos relacionados con las variaciones atmosféricas, que les será posible prever por las indicaciones que reciban de la oficina nacional de meteorología.»

∴

A los calvos:

Con la seriedad propia de una revista científica, *The American Machinist* cuenta la anécdota siguiente:

«De las correas de transmision se desprende, por frotamiento, alguna electricidad.

Recientemente, el maquinista de una fábrica de curtidos, en Michigan, trabajaba cerca de la correa transmisora de energías para las máquinas-herramientas.

El citado obrero no tenia pelo de tonto ni de discreto, pues su cabeza, tersa, brillaba londa y moronda, como la más pulimentada bola de billar.

A los pocos dias de trabajar cerca del correón transmisor, comenzó á sentir sensaciones extrañas en el cráneo, y, acercándose á un espejo, pudo ver, con grata sorpresa, que la calvicie era sustituida por un ligero vello, que rápidamente se convirtió en la mas soberbia y abundante cabellera».

Por el crédito que nos merecen los periódicos americanos, en cuyas redacciones aun no ha penetrado el simbólico *canard*, sin vacilaciones reproducimos la noticia para que abran el espíritu á lisonjeras esperanzas cuantos hoy están sumidos en la mas horrible de las desesperaciones y mesándose el cabello, avergonzados por ostentar la mas lustrosa é insolente de las calvas.

∴

A fin de rectificar conceptos de un colega local, referentes á una gestion de la Sociedad «Propietarios y Conductores de Vehículos», se nos pide la publicacion del escrito que va en seguida, el cual establece claramente que no se trata de aumentar la tarifa, ni siquiera del pago anticipado, sino tan solo de legítima defensa contra frecuentes explotaciones, visibles y palpables:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa.—Juan Porta, presidente y Bernardo Ferreiro secretario de la Sociedad Cosmopolita de S. M. y de Recíproca Proteccion, Propietarios y Conductores de Vehículos, comparecemos en representacion de la Sociedad y de la manera más respetuosa venimos á solicitar una reforma del reglamento de carruajes de alquiler, que se impone por la injusticia y la expoliacion que en la realidad de los hechos se produce todos los dias.

En el reglamento se establece que todo cochero que esté situado en paraje público estará obligado á tomar el viaje, sin excepcion ni pretexto de ninguna clase, lo que estaria muy bien, si tomado el viaje y terminado, encontrasen los cocheros la debida cooperacion en la policía para hacer pagar cuando el pasajero pretende escabullirse ó se resiste. Pero lo que sucede es algo muy curioso; se obliga á los cocheros á admitir á quien quiera que sea el que quiera ocuparlos, aunque se trate de un estafador conocido, y el cochero mismo de quien pretende servirse haya sido ya otras veces su víctima, y cuando se ocurre á la autoridad policial para que se compela al pago al estafador, ésta se excusa de tomar intervencion de ningun género, porque entiende que esa funcion no es de su resorte.

¿Puede esto subsistir?

Ó se deja á los cocheros, señor presidente, en libertad para rehusar sus servicios cuando tienen fundados motivos de desconfianza respecto de quienes los solicitan, ó se negocia con la policía su intervencion para compeler al pago del viaje por el pasajero, lo que encuadra perfectamente en la naturaleza de sus funciones y en los fines de la institucion. Lo que no es posible es dejar á los cocheros á merced de los estafadores y farristas que en todas las ciudades populosas abundan.

Si el señor presidente nos admitiese á dar informes reservados de las proporciones que ha tomado el hecho que denunciamos, se convenceria de que se nos ha creado una situacion intolerable y que es de imperiosa y de apremiante justicia hacer cesar.

Así lo suplicamos encarecidamente de la corporacion municipal.

Será justicia, etc.

Montevideo, Setiembre 9 de 1901.

Juan Porta, Presidente.

Bernardo Ferreiro, Secretario.

Nos inclinamos á la tendencia de los cocheros, que en manera alguna puede perjudicar á la gente honrada.

Hay muchos pillos, muchos farristas, y de consiguiente es justo que la autoridad ampare razonablemente á las víctimas predilectas de aquellos nenes.

Fénix.

EN EL SENADO

Se reunió ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Juan Cárlos Blanco y asistiendo además 10 legisladores.

La sesion se limitó á que la secretaría diera cuenta de los asuntos entrados: dos informes expedidos, el primero por la Comision de Hacienda, sobre el proyecto de ley de Patentes de Giro de la capital favorable en un todo al remitido por la Cámara de Representantes y el segundo sobre el convenio negociado con el Brasil, para el empalme y uso de las líneas telegráficas de los dos países.

En este asunto informó la Comision de Legislacion.

El acto no fué para más.

El Museo Pedagógico

Honrando la memoria del coronel Palomeque

Entre el señor Alberto Gomez Ruano y el doctor Alberto Palomeque se han cambiado las hermosas cartas que se leerán en seguida:

Montevideo, 12 de Setiembre de 1901.—Señor doctor don Alberto Palomeque.—Distinguido señor y amigo: Cuando inicié y fundé el Museo y Biblioteca Pedagógicos, una de mis primeras preocupaciones fué la de adquirir todo el material moderno de enseñanza que pudiera servir de modelo á nuestras escuelas, y de organizar una seccion histórica demostrativa del desenvolvimiento evolutivo de nuestros progresos en materia de educacion, así como exponer en ella las imágenes, manuscritos y obras de todos aquellos beneméritos y bien inspirados ciudadanos que han prestado su concurso noble y patriótico en beneficio de la cultura del pueblo.

El coronel, doctor don José Gabriel Palomeque, vuestro digno padre, fué, puede claramente decirse, el primero que aconsejó á los poderes públicos la difusion de la enseñanza primaria y sobre todo su organizacion, pidiendo á todo trance el aumento de escuelas y el planteamiento inmediato de una escuela normal, destinada á preparar cuanto antes un cuerpo docente idóneo y digno de comprender y desempeñar su civilizadora mision. También fué él quien tuvo la clarovidencia de que el país necesitaba un *brazo robusto, inteligente y enérgico*, capaz de llevar á feliz término, la preciosa aunque pesada é ingrata carga de una reforma radical y duradera de nuestro régimen escolar en aquel entonces; veinte y cinco años más tarde, para llenar ese vacío, surgió la luminosa personalidad de José Pedro Varela. Con razon se ha dicho que el que dá una verdad al espíritu del pueblo hace una limosna eterna á las generaciones del porvenir.

Tales ideas y tales conceptos bastan y sobran para que el Museo Pedagógico destine á la memoria del coronel Palomeque un lugar de honor en su seccion histórica, aunque no sea mas que para enseñar á la juventud que nace algunas hojas desprendidas de las numerosas coronas cívicas que con tanta abnegacion y lucha supo conquistar en su fecunda vida pública, sin tener mas aspiracion que ofrendar con ellas las aras del altar de la Patria, la honrada cuna de sus hijos y el modesto lecho de piedra donde hoy duerme el apacible sueño de los buenos, mientras la evocacion de sus virtudes y obras va despertando paulatinamente la tardía gratitud de sus conciudadanos.

Ese es el motivo del por qué hoy, ruego á usted, quiera donar para la expresada seccion el informe autógrafo en el cual el coronel Palomeque, siendo jefe político de Cerro Largo, aconsejaba al Gobierno la reforma de nuestras escuelas y la creacion de la escuela normal, y facilitarme, en igualdad de condiciones, un retrato cuyos rasgos fisionómicos juzgue usted, como distinguido y digno hijo de ese eminente ciudadano, todo lo mas parecido que posible fueren.

En vista del móvil justiciero que inspira esta mi peticion, seguro estoy que usted se dignará complacerme, y aceptar mi consideracion mas distinguida y especial estima.—*Alberto Gomez Ruano*.

Mi distinguido señor y amigo: Del seno de la muerte surge la vida. Del fondo del mal el bien. Y de la entraña de la calumnia, el apoteosis. Ha sido necesario que se atacara irónicamente la memoria de un ciudadano para que de todas partes surgiera la reivindicacion histórica. Apenas maltratada, en un momento de vértigo, la personalidad de mi padre, yo la defendí con ahinco y valor. Nadie se creia con antecedentes suficientes para rehacer aquella figura modesta. Yo los presenté. Y así ha sucedido que en el Salto, el ilustrado y constante luchador por su fé católica, el señor cura don Crisanto Lopez, toma la pluma, y en párrafos llenos de verdad histórica, honra la individualidad del coronel Palomeque al pasar por el duro trance de la rendicion de aquella plaza, que alguien, en su delirio patriótico ó en su insania partidaria, habia calificado, en su tiempo, de traicion realizada por ese hombre.

En seguida, de la Capitanía del Puerto se me piden los datos necesarios para justificar que mi padre habia desempeñado las funciones de capitan del Puerto, allá por los años 1864 65, en los momentos aciagos de la entrega de la plaza de Montevideo por esos mismos que tanto habian gritado contra el traidor del Salto. Y se me piden porque yo recordaba que allí estaba la galería de retratos de los capitanes del Puerto, desde don Manuel Oribe á la fecha, pero que faltaba el del coronel Palomeque. Se ignoraba este dato. Acabo de darlo al señor Reyes y es muy probable que se salve la omision. Y ahora usted, mi amigo querido, quiere completar la obra recordando á la niñez, que todo lo ignora y que todo lo mira de buena fé, con inocencia, quien fué como amante de la educacion, el coronel Palomeque. Así quiere usted perpetuar la memoria de aquel modesto ciudadano al lado de hombres de gran pensamiento y vuelo de águila como el nunca olvidado José Pedro Varela, de quien acabo de decir, en mi última Conferencia sobre la necesidad del acuerdo: «Mirad sino! Varela nunca llegó á tener el título: y nadie mas grande que él: es el prototipo del deber y del sacrificio: vive en el alma del niño y en el corazon de un pueblo adulto, consciente y reconocido.»

Gracias mil, mi distinguido amigo, por el alto honor que usted discierne á aquella personalidad. Yo se lo agradezco, no por un espíritu filial, sino porque sé que ese era el título que á él le agradaba A él no le importaba el honor interesado ofrecido por un núcleo raquítico de politicastros, que nunca consiguieron arrastrarlo á radicalismos trapenses reñidos con el progreso y la civilizacion. Esos atavismos no tuvieron asidero en su espíritu. Siempre los rechazó en nombre del patriotismo, del buen sentido y de la tranquilidad pública. Por eso recuerdos como el suyo han de ser gratos á su memoria.

Él quería vivir en la escuela y no en la guerra: en el amor y no en el odio: en la levita y no en el chiripá: en la ciudad y no en la selva: en la Constitucion y no en la arbitrariedad. Y desde su tumba, por mi intermedio, fiel intérprete de su pensamiento elevado, que guardo y custodio como perro fiel al que dió la vida, el nombre y el honor, sin conseguir aún colocarme á su altura por mas esfuerzos hechos, digo: sí, venga ese recuerdo de la escuela, como rechazaria todo aquel que pretendiera perpetuar el nombre de mi padre al frente de un club político, atávico y trapense.» La memoria del coronel Palomeque, como *nacionalista*, ha de perpetuarse en Cerro Largo. La historia así lo proclamará. Allá, en la plaza de aquella comarca, se ha de levantar su estátua para honrar al ciudadano y al administrador. Solo eso falta despues de su noble actitud. Y así él vivirá en el seno de la Universidad, al lado de Herrera y Obes y Peña; en la escuela, al lado de Varela; en el Salto, en el corazon de los hombres sanos, y en Cerro Largo, acariciado por las auras que refrescaron su frente en medio á su duro y constante batallar.

En nombre de un sentimiento que no se extingue, que siempre se eleva más y más, purificándose en las alturas ideales, donde aprendo á mirar con serenidad y placidez las cosas humanas, quedo grato al honor dispensado. Buscaré el documento pedido y enviaré la imagen solicitada. El dia que usted la coloque en ese monumento, que usted, con su constancia y patriotismo y talento, ha sabido levantar, para hacer imperecedero su apellido y su gloria, la memoria de aquel ciudadano le dirá: ¡Cuán noble y grande te muestras al honrarme de esa manera! Sigue esa tarea, que es la grata al país, honrando á ciudadanos dignos y meritorios por sus esfuerzos en el campo de la educacion. Gracias, amigo.—*Alberto Palomeque*.

INFORMACIONES POLITICAS

El doctor Domingo Mendilaharsu

Este distinguido compatriota celebró ayer una entrevista con el general Máximo Tajes y el señor José Batlle y Ordoñez, á pedido de los últimos, quienes deseaban ofrecerle como elemento prescindente y neutral en todos los trabajos de organizacion partidaria la presidencia de la Comision Provisoria encargada de dirigir los trabajos para la eleccion de Comision Departamental Colorada. La referida comision provisoria se compondrá de diez amigos del general Tajes y de diez amigos del señor Batlle y Ordoñez, habiendo aceptado su presidencia el doctor Mendilharsu.

La reunion en casa del señor Suarez

Se efectuó ayer de tarde en casa del señor Manuel Suarez la reunion á que estaban invitados los miembros de la Comision N. Colorada.

Asistian sesenta y tantas personas. El teniente general Tajes presidia el acto—y expresó el objeto de la reunion, que no era otro que elegir el Comité Provisorio encargado, con arreglo á la Carta Orgánica, de activar los trabajos de las comisiones seccionales para el nombramiento de los delegados que han de elegir comision departamental.

Expresó así mismo que, en una reunion de correligionarios en que estaban representadas las diversas tendencias que actuaban en el partido, se habia iniciado la candidatura del doctor Domingo Mendilaharsu para la presidencia del Comité Provisorio y que esta candidatura habia encontrado aceptacion unánime. Eran reconocidas las dotes que militan en ese ciudadano de ilustracion, honorabilidad, ardoroso partidarismo, ecuanimidad de espíritu y lo que representa como elemento de propaganda y trabajo por tener á su disposicion un diario que es una fuerza politica.

En consecuencia, creía que la enunciacion de la candidatura del doctor Mendilaharsu era suficiente para determinar el sufragio á favor de ella de los colorados presentes.

Así ocurrió efectivamente.

Despues de un cambio de ideas respecto á la forma en que habia de procederse para la designacion de los miembros del Comité, cuyo número debe ser de 20, se acordó que serian votados diez de cada uno de los grupos tajista y batllista.

El comité quedó constituido, en consecuencia, con las siguientes personas:

General Máximo Tajes, José Batlle y Ordoñez, Juan A. Capurro, general Eduardo Vazquez, Julio Lámarca, Francisco Fernandez, Justo R. Pelayo, Eduardo Zorrilla, Eduardo Pittaluga, Benito Cuñarro, Juan Blengio Rocca, Víctor Perez Petit, Javier Mendivil, José Serrato, Antonio María Rodriguez, Juan B. Schiaffino y otros que no recordamos.

Proclamado el comité provisorio, se levantó la sesion.

Comandancia de Frontera Norte

Ayer de tarde corrió con mucha generalidad la version de que el gobierno tenia el propósito de nombrar al general Manuel Benavente comandante militar de la frontera Norte, en reemplazo del coronel Feliciano Viera que pasaria á ocupar otro puesto.

Sin habernos sido posible ratificar la version porque no ha sido desmentida ni confirmada, nos limitamos á consignarla tal cual era repetida con insistencia.

El doctor Cárlos A. Berro

Partió ayer para Buenos Aires el doctor Cárlos A. Berro, importante miembro del Partido Nacional.

En los círculos políticos se ha comentado este viaje atribuyéndole relacion con trabajos que se dicen emprendidos por un grupo de nacionalistas desvinculados del directorio.

Los amigos del doctor Berro afirman que éste ha ido á la vecina capital por asuntos particulares.

ARTE Y ARTISTAS

Beneficio de Ventura—El tenor Ventura da esta noche su beneficio en el Politeama con *La Bohème* de Puccini. El joven artista tendrá seguramente un público inmenso, pues sus recientes *performances* en *Iris*, en *Manon* y en *Mefistófeles* le han atraido las simpatías generales.

Mañana, con *Iris* se despide la Compañía, que se embarcará de regreso á Italia, el lunes en el vapor Sirio.

Cibils—Para esta noche la Compañía de Cibils anuncia la magnífica zarzuela *La Tempestad*.

La opereta—Nuestros lectores saben desde hace tiempo que despues de la *troupe* acrobática de Frank Brown debe venir al Politeama la Compañía de opereta Scognamiglio, una de las mas completas y afamadas que haya habido jamás en Italia.

Esa Compañía, que está haciendo pingües negocios en el Politeama de Buenos Aires y que ha dado veinte representaciones de una sola obra, *Le Geisha*, ha obtenido anteanoche un triunfo estrepitoso con una nueva opereta, segun comunica el siguiente telegrama:

«Buenos Aires, Setiembre 13.—*A Suplente*.—El estreno de *La Cigarra y la Hormiga* obtuvo anoche un éxito verdaderamente extraordinario y que superó á las expectativas de la Empresa. La *mise en scène* fué considerada espléndida. Hubo cuatro números *bisados*. La entrada pasó de *cuatro mil* pesos.—*Corresponsal*.

Instruccion Pública

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Velasco y Massera, rindió ayer exámen general teórico para abogado el bachiller Luis C. Caviglia, siendo aprobado por unanimidad El señor Caviglia rindió una brillante prueba, recibiendo por ello, las felicitaciones de los numerosos amigos y compañeros que asistieron al acto.

—Reunióse el consejo de enseñanza secundaria y superior, con asistencia de los doctores De María, Pena, Scoseria, Williman, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde.

—Declaróse revalidado el título de dentista presentado por el señor Hector Martinez, expedido por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

—Se continuó la discusion sobre el proyecto de Legislacion Universitaria.

—Ha sido nombrado alumno interno de la clínica á cargo del doctor Francisco Sosa, el bachiller Justo F. Gonzalez.

—Hoy á las 4 1/2 p. m. prestará examen general práctico de notariado el señor Miguel G. Ormaechea. Compondrán la mesa examinadora los doctores Pena, Freitas, Saráchaga y escribanos Pereyra y Gimenez.

Primera enseñanza—El 27 del corriente tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Direccion G. de I. Pública el concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 12 de la capital.

Se presentaron los siguientes aspirantes: Dolores Machiavello, Rosa Marino, Eloisa Baffico, Dolores M. Duarte, Luisa P. de Shannon, Catalina M. de Larrieux, Sara Berti, Teodora Falco y Laborde, Luisa Achinelli de Cotelo, María M. García Menendez, Dolores Bustillos, Ana Gallinares, Ercilia Conrado, Angela A. Mosquera y Sofía L. Verga.

Componen la mesa examinadora como presidente el doctor don Juan Paullier y como vocales los señores José H. Figueira, Emilio Fournier, Braulio Artecona, Leonor Hourticou Enriqueta Compte y Riqué, Luisa G. de Mangino, Marcial Villarino y Angel Maggiolo.

Noticias generales

Juicios imparciales

Nuestro colega *El Tiempo* en su editorial de ayer refiriéndose á los trabajos del Comité del Acuerdo, se expresa en los siguientes términos:

«Es digna de encomio la conducta patriótica de los ciudadanos que tomaron á su cargo gestionar la celebracion del acuerdo electoral entre los partidos tradicionales. Seis meses de constantes trabajos abonan sus merecimientos. En su propaganda han empleado todos los medios conducentes á irradiar las ideas: la prensa, el meeting, la predicacion, el congreso, sin escatimar ninguno de los resortes propios para impresionar los espíritus y mover la opinion, logrando que la gran mayoría del país se plegase á su tesis de conciliacion y de paz, así los indiferentes como los elementos militantes de la política, de buen grado ó por fuerza. Los mismos que la impugnaran con mas violencia, se sometieron. Sucedió lo mismo que con la paz de Setiembre. La asamblea caida la votó, á pesar de no quererla, exceptuando el doctor Julio Herrera que se quedó en su asiento.

«En el fondo, pocos adeptos de los partidos eran simpáticos á la solucion. Preferian la lucha cívica; los nacionalistas, porque pensaban ganar mas, y los colorados, porque estan decepcionados de estos pactos que les ralean las filas y agravan la honda crisis por que atraviesan, preparándoles un porvenir lleno de peligros

«Sin embargo no se alzaron voces discordantes. Unos y otros proclamaron el acuerdo. El Directorio Nacionalista aceptólo en principio, y la Comision Colorada lo planteó en términos concretos y perentorios—y hoy se discute quien tiene la culpa del rompimiento, no queriendo nadie echarse encima la responsabilidad del fracaso.

«Este solo hecho constituye un triunfo de la opinion, que es ya una fuerza en la balanza de los destinos públicos, y los partidos quedan sabiendo, mal que pese á los exaltados, que necesitan propiciarse sus favores, para no incurrir en sus temibles anatemas.»

Despues de varias otras consideraciones, concluye el editorial con los siguientes párrafos:

«Terminadas las gestiones acuerdistas, ¿debemos esperar su reanudacion? No creemos que el señor Cuestas haya desistido de la idea. El manifiesto de la Comision Colorada, nos dará el último hecho que fije definitivamente rumbos, lo que no excluye que despues de cerrado el período de tachas, y en homenaje al país, pueda haber una *entente cordiale* entre los partidos, una vez reconocidas sus mayorías respectivas, para suprimir la lucha encarnizada del comicio.

«Sería un honroso ejemplo de confraternidad y cultura política y un hecho auspicioso de concordia cívica, fundada, no en pactos, más ó menos deleznables, sinó en sentimientos espontáneos y en el convencimiento de que todos debemos trabajar juntos por la prosperidad y engrandecimiento de la República.»

Sumario en la Jefatura

El ministro de Gobierno señor Mac-Eachen al enterarse ayer de la denuncia sobre la actitud incorrecta de la policía con motivo de la conferencia que debia celebrarse anteanoche en el Centro Gallego, se trasladó á la Jefatura, desde donde hizo llamar al comisario y al oficial inspector de la 4.ª seccion policial señor Máximo Lopez; interrogándole sobre las causas que le habian determinado á presentarse en aquella Sociedad á impedir la conferencia que iba á dar el doctor Llanos y Alcaraz, á título de que no se habia solicitado permiso de la policía

El oficial inspector contestó al ministro que habia recibido órden del 2.º comisario para proceder así. El ministro declaró suspendido al oficial inspector hasta que se esclarecieran los hechos é hizo llamar al 2.º comisario adjunto de la seccion señor Albite, interrogándole al respecto.

El funcionario policial manifestó que él se habia limitado á trasmitir una orden de su superior el comisario señor Mourigan. Fué suspendido el señor Albite en la misma forma que el oficial inspector y llamado el señor Mourigan, quien expresó á su vez que habia cumplido una orden de la jefatura trasmitida por la comisaría de órdenes

El funcionario declarante fué suspendido tambien lo mismo que el comisario de órdenes que estaba de servicio, quien dijo que habia obedecido órdenes del oficial 1º.

Con este se observó igual temperamento que con los otros.

El ministro comisionó despues al oficial 1.º del Ministerio de Gobierno señor Gerónimo Toribio para proceder á levantar un sumario acompañado del auxiliar señor José Graupera.

El señor Toribio inició ayer el sumario para esclarecer los hechos, tomando declaraciones en la jefatura al señor José M. Lamelas presidente del Centro Gallego, al señor Ambrosio Giz Gomez secretario del mismo al comisario Mourigan, al inspector Máximo Lopez y al 2.º adjunto señor Albite.

Al anochecer suspendió su tarea. Hoy llamará á declarar al 2.º comisario de la 4.ª seccion señor Pedragosa y á otros empleados

Es fácil que hoy quede concluido el sumario.

Todo parece indicar que por un mal entendido, el oficial 1.º de la Jefatura creyó que debia haberse solicitado permiso para la conferencia en el Centro Gallego y ordenó se suspendiera el acto, violando disposiciones expresas de la ley.

A beneficio del Hospital Español

Circula en folleto la patriótica conferencia dada últimamente en el Club Español por el señor Adolfo Llanos y Alcaraz, destinándose el producto al Hospital Español. Dicha publicacion se encuentra en todas las librerías.

XX de Setiembre

El comité de festejos de la sociedad «Mutuo Socorso fra gli operai italiani» ha resuelto conmemorar el XX de Setiembre con una fiesta á beneficio de la Casa de pension y de la escuela italiana. La fiesta consistirá en un baile, habiéndose fijado en un peso el valor de cada billete de entrada que servirá para un caballero y dos señoras. Actúan como presidente del comité el señor Giovanni Bonomi y como secretario el señor Giovanni Gamberoni.

La salud pública en Rio Janeiro

El señor cónsul general del Brasil recibió ayer el siguiente telegrama del director general de la Salud Pública, que rectifica una noticia publicada por algunos órganos de la prensa de esta ciudad:

«Compañía francesa regresó á Europa el dia 10 con el mismo personal que trajo No consta haya tenido enfermo alguno de fiebre amarilla.»

La referida compañía representó el dia 4 la décima y última de sus funciones con la opereta en tres actos, «L'enlèvement de la Soledad». Es lo que se lee en todos los diarios de Rio.

Comision de Caridad

Celebró ayer su sesion semanal la Comision Nacional de Caridad, adoptando las siguientes resoluciones:

Se nombró el tribunal examinador que debe juzgar sobre la competencia del único opositor que se ha presentado para ocupar la direccion de la clínica otorinolaringológica del Hospital de Caridad

Compondrán ese tribunal los doctores Alfredo Navarro, Enrique Pouey, Enrique Estrázulas, Alfonso Lamas y Enrique Pizarri

El concurso, al que solo se ha presentado el doctor Manuel Quintela, se efectuará, posiblemente, en la semana entrante.

—Ademas se nombró el tribunal examinador para el concurso de practicantes, á fin de proveer siete puestos vacantes en los establecimientos dependientes de la Comision de Caridad.

Se han presentado para optar á los puestos los estudiantes Clemente Escande, Máximo Armaud Ugon, Juan L. Pereira, Juan P. Davit, Salvador M. Pinto, Mario Perez Osorio y Jaime Nin y Silva.

El tribunal examinador estará compuesto por los doctores José Puppo, Juan F. Canessa, Joaquin Canabal y Gerardo Arrizabalaga

Se acordó restablecer la visita libre del público al Hospital de Caridad, los domingos de 1 á 2 de la tarde, suprimiéndose el uso obligatorio de tarjetas para ese efecto.

—Por último se resolvió crear en el Hospital de Caridad, una nueva policlínica oftalmológica, que estará á cargo del doctor Luis Demicheri.

El doctor Francisco Uriburu (hijo)

Desde ayer es nuestro huésped el doctor don Francisco Uriburu hijo, distinguido ciudadano argentino á quien está confiada la direccion del importante diario *El País* de la capital vecina.

El doctor Uriburu, de ilustracion poco comun y de una inteligencia brillante, se distingue con un título especial para nosotros y merece que se salude en él á un huesped de especial consideracion. Es un amigo sincero y decidido de los compatriotas que trabajan ó van en busca de medios de subsistencia en la Argentina.

Le damos la bienvenida, deseándole agradable permanencia en Montevideo, donde cuenta tambien con numerosos amigos.

Importacion de reproductores por Mercedes

Por el ministerio de Fomento se dictó ayer el decreto cuya parte dispositiva publicamos en seguida:

Artículo 1.º Habilítase el puerto de Mercedes para la introduccion de reproductores, debiendo sujetarse el servicio de inspeccion sanitaria y la correspondiente profilaxis á las reglas que trasmitirá el Instituto de Higiene Experimental.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—CUESTAS—Gregorio L. Rodriguez.

Dos mensajes á la Asamblea

El Ministerio de Fomento envió un mensaje á la Asamblea General elevando el presupuesto de la oficina de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo para el ejercicio 1901-902.

—El mismo Ministerio pasó otro mensaje á la Asamblea, con los antecedentes relativos á las gestiones del decano de la Facultad de Medicina doctor Scoseria, sobre modificaciones en el presupuesto actual de esa reparticion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Convenio telegráfico con el Brasil

La Comision de Legislacion del Senado aconseja la sancion del proyecto de ley de la Cámara de Diputados, por el que se aprueban los convenios celebrados entre nuestra Direccion General de Correos y Telégrafos y la del Brasil sobre union de líneas telegráficas entre ambos paises y préstamos de vías. Fundando el proyecto, dice el informe que «las erogaciones que le impone su realizacion serán de inmediato compensadas por la mayor renta de sus líneas, y son tan obvias las ventajas de otro órden, que excusa V. C. insistir sobre ellas».

Patentes de giro para Montevideo

La Comision de Hacienda del Senado aconseja la sancion del proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de la capital, ya sancionado por la Cámara de Diputados y en la misma forma en que ésta lo remitió.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela La Viuda, por Octavio Feuillet, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela **es indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

MACKINLEY

NOTICIA DEL FALLECIMIENTO

Pueblo indignado

PROPÓSITOS DE LYNCHAR A CZOLGOSZ

TEMOR DE DESÓRDENES

Búffalo, 13 El estado del presidente Mackinley se ha reagravado ayer repentinamente, disminuyendo sus fuerzas. Despues de las dos operaciones que á media noche se hicieron al presidente Mackinley, parece que el estado de éste haya mejorado en algo.

A las 3 de la mañana todos los médicos que le asisten celebraron consulta y se reunieron despues á la cabecera del enfermo, quien dormia.

Washington, 13—El boletin oficial dado á las 2.50 a. m. de hoy por los médicos que asisten al presidente Mackinley, dice que su estado es muy serio y que las mas grave de las aprensiones es causada porque el corazon no responde suficientemente á los estimulantes que le aplican y que denota una extrema debilidad.

Nueva York, 13 Los diarios publican despachos de Búffalo conteniendo noticias alarmantes sobre el estado del presidente Mackinley.

Dicen que durante la noche la accion del corazon ha sido muy débil debido al efecto producido por los fuertes medicamentos administrados al paciente.

Nueva York, 14—En las primeras horas de la mañana los médicos que asisten á M. Mackinley resolvieron en junta hacerle inyecciones de soluciones de agua salada digitalina y stricnina.

Búffalo, 13—Uno de los amigos íntimos del presidente Mackinley que está en contacto contínuo con los médicos que asisten al enfermo ha obtenido la siguiente opinion:

«Será una lucha estéril la que acometen los médicos en caso que resuelvan efectuar una nueva curacion y vendaje de la herida.»

Búffalo, 13—A las 9.50 se celebró una consulta entre los doctores Mann y Wynter en casa del primero. A la salida se obtuvo la siguiente declaracion del doctor Wynter:

«Aun tenemos esperanza, la accion del corazon ha mejorado algo y lo mismo el estado general El caso no es desesperante en absoluto. Es cuanto puedo manifestarle. Estamos usando soluciones salinas para inyecciones y administrándole oxígeno artificialmente»

Nueva York, 13—Se ha publicado el boletin con el estado del presidente Mackinley hasta las 9.55. Dice que su estado ha mejorado un poco en las últimas horas. Se nota que los estimulantes administrados producen algun efecto La pulsacion es de 128 y la temperatura de 99.8.

Nueva York, 13—Telegrafian de Búffalo á las 2.30 que la gravedad del estado de M. Mackinley no ha desaparecido pero la reaccion provocada por el enérgico tratamiento que iniciaron esta mañana los médicos se afirma aunque muy lentamente. A la 1 p. m. hubo otra consulta de médicos cuyo resultado ha sido publicado en un corto boletin que dice únicamente: «Estado general mejor, corazon funciona con mas fuerza.»

La publicacion de este boletin ha calmado en parte la ansiedad enorme que las malas noticias de esta mañana habian causado en la ciudad.

Búffalo 13—El boletin médico de las 11 de esta mañana dice que el presidente Mackinley que estaba inconsciente ha vuelto en sí y ha experimentado una leve mejoría.

Los estimulantes que se le dieron producen ahora sus efectos y renacen las esperanzas de una mejoría aunque muy lenta.

Nueva York, 13—M. Cortelyon secretario particular del presidente Mackinley ha comunicado á la prensa hoy á las 12.50 p. m. en Búffalo que el informe de los médicos declara que desde las 9 a. m. la situacion del enfermo puede decirse con toda seguridad que no ha cambiado. A esa hora el presidente dormia tranquilamente.

Nueva York 13—El secretario Cortelyon ha dado un boletin anunciando que Mackinley ha tomado á la 1.25 algun poco de alimento y no le han producido complicaciones inmediatas. Se cree que tampoco habrá nuevas perturbaciones por esta causa. Despues de los alimentos el presidente se durmió y su sueño es tranquilo y reparador

Han llegado á Búffalo todos los miembros que se encontraban fuera.

Los ministros nacionales se encuentran allí y están reunidos permanentemente. El secretario presidencial ha prometido expedir cada dos horas un boletin conteniendo la opinion de los médicos sobre la salud del presidente

Búffalo, 13—La inflamacion de las mucosas impide á Mackinley retener la nutricion inyectada.

En el boletin de las 2 y media de la tarde, se dice que Mackinley vá mejor que ayer.

Búffalo, 13 3 p. m.—El estado de M. Mackinley asume siempre mayor gravedad.

Los médicos no abandonan el cuarto del enfermo.

Las funciones del corazon van debilitándose siempre mas.

La ansiedad en la poblacion es extrema Ha sido aumentada la vigilancia de la casa en que habita M. Mackinley.

Washington, 13 5 p. m.—Un telegrama oficial del secretario de Mackinley dá á comprender que la salvacion de éste es sumamente difícil y que los médicos temen que graves complicaciones precipiten un desenlace fatal.

Búffalo, 13—6.40 p. m.—Considérase que ya no hay ninguna esperanza de salvacion.

M. Mackinley ha perdido el conocimiento. Las autoridades del estado adoptan medidas de precaucion para el caso de producirse la muerte del presidente de la república.

Londres, 13—11.20 p. m.—Un telegrama del embajador inglés en Washington comunica que la muerte del presidente de la república es inminente.

Búffalo, 13—7.10 p. m.—Ha sido llamado de urgencia telegráficamente la familia de Mr. Mackinley la que se halla ahora reunida á la cabecera del enfermo.

Mr. Mackinley está moribundo y ha perdido todo conocimiento.

Búffalo, 13 (8 p. m.)—La poblacion al tener conocimiento de la grave situacion de Mr. Mackinley se dirigió en masa hacia la prision donde se halla encerrado el anarquista asesino Czolgosz y amenaza de sacar á la fuerza á este para lincharlo. El gobernador envió un refuerzo de tropas para evitar la justicia popular. Se temen desórdenes si Czolgosz no es entregado á la venganza del pueblo.

Washington, 14—1 a. m.—Un telegrama de Búffalo de las 7.30 de la noche anuncia que los médicos declaran que Mr. Mackinley no tiene mas que 30 minutos de vida.

Washington 14—(1.9 a. m.)—El consejo de ministros está en reunion permanente adoptando todas las urgentes medidas del caso para garantir el órden y evitar la explosion del furor popular.

Varios gobernadores de Estados han llamado bajo las armas varios batallones de milicias.

Búffalo, 14—A la 1.30 el pulso del presidente Mackinley era intensible. Las extremidades del cuerpo van enfriándose.

Londres, 14 (1.40 a. m.)—Un telegrama de Búffalo de las 8.30 p. m. comunica que á consecuencia de las inhalaciones de oxígeno el presidente Mackinley que habia perdido todo conocimiento ha vuelto en sí y ha pedido ver á su esposa. Los médicos le hicieron entrar al cuarto y se produjo entonces una escena emocionante la despedida de Mackinley de su esposa.

Buenos Aires, 14 (1 a. m.)—*La Prensa* anunció esta noche á las 7.30, por medio de su bocina la muerte de Mackinley, y sin embargo los telegramas posteriores recibidos por otros diarios lo daban vivo á las 8.

Despues de esa hora se recibieron noticias diciendo que murió.

Búffalo, 14—Mackinley falleció.

De los departamentos

COLONIA

Incendio de una importante casa comercial

Colonia, 13—Hoy á las 2 a. m. se incendió totalmente el comercio de tienda, bazar y papelería del señor Eladislao Pagalday Garat, destruyéndose el elegante edificio que lo contenia, propiedad del señor Repetto. El incendio en los almacenes de la esquina fué notado primeramente por el dependiente Conrado Arce que dormia en una pieza en los altos de la trastienda.

Despertóse aturdido por la asfixia que produjole el intenso humo, dando aviso al señor Pagalday, que inmediatamente corrió á llamar á los vecinos, pidiéndoles auxilio.

Pudo salvarse los muebles de la familia Pagalday, que habitaba la planta baja contigua á los almacenes, los del doctor Minelli que ocupaba los altos y todos sus documentos, papeles y bibliotecas, quemándose sólo la habitacion de huéspedes, un aparador con cristalería loza y menage de cocina.

Calcúlanse en diez mil pesos las pérdidas del negocio, que está asegurado en 6.000, y en ocho mil el edificio.

El señor Pagalday Garat que goza fama de honrado, honesto y trabajador hacia poco tiempo habíase establecido, siendo próspero el estado de sus negocios Ignorase el orígen del fuego.

De la Argentina

VARADURA DE VAPORES EN EL PARANÁ

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—En el paso Montiel (Río Paraná) donde continúa todavía varado el vapor Stanhope, varó esta mañana el vapor Blangdon en viaje del Rosario.

Esta mañana hallándose varado frente á la barraca Merlo el remolcador Gauchito en un descuido del capitán, volcóse, hundiéndose.

Inmediatamente enviáronse auxilios, concurriendo el vaporcito Guardia y el Riachuelo al mando del capitán Aurraldo. Despues de varias horas de trabajo se logró ponerlo á flote

—El ministro de justicia conferenció hoy con los diputados Argarañaz y Torino estudiando los proyectos de la reforma de justicia de paz.

Buenos Aires, 13—*El Diario* anuncia que apenas se reabran los puertos ingleses á los ganados argentinos, la carne enfriada que se enviará hará gran competencia al ganado extranjero.

—Esta tarde continuará por fin, la discusion del proyecto militar, que se aprobará en general.

La discusion en particular durará una semana más y será seguramente aprobado.

—El ministro de marina ha pasado una nota al intendente de la armada felicitándole por la consagracion y excelente forma cómo ha combinado una nueva reglamentacion á la armada.

Dicen de Port Kennedy que llegó sin novedad á aquel punto el buque-escuela argentino Presidente Sarmiento.

Pasó sin inconveniente y con toda fortuna el peligroso estrecho de Torres.

Permanecerá en este puerto hasta mañana en que seguirá viaje.

Buenos Aires, 13—Varios diputados firmaron esta tarde un proyecto de ley concediendo á la viuda del general Palacios—el lamentado jefe de Estado Mayor—un subsidio de $ 30.000 por una sola vez

—No habiendo aceptado el señor Agustin de Vedia, se extendió un decreto nombrando al diputado cordobés doctor Ponciano Vivanco vocal del Consejo Nacional de Educacion en reemplazo del doctor Joaquin V. Gonzalez nombrado ministro

—La Cámara siguió esta tarde ocupándose de los proyectos militares

El ministro Ricchieri continuó hablando dijo que si el proyecto del Ejecutivo se aprueba el ejército estará compuesto de 20 batallones de infantería 3 batallones andinos, 2 batallones de infantería montada, que es una arma nueva eficacísima 14 regimientos de caballería, 10 regimientos de artillería con 4 baterías completas cada uno; agregó que esta arma es imprescindible, que juega un gran rol en todas las batallas.

—El estado mayor general de la armada acaba de confeccionar un reglamento especial de lanzamiento de torpedos.

—El director del arsenal de marina capitan Domecq García ha sido víctima de un accidente; al observar unos trabajos en uno de los talleres, un trozo de metal se le incrustó en el lagrimal derecho. El médico Barraza le hizo una pequeña operacion.

—Sale el «Eolo».

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 13—El corresponsal de *The World* en Coro (Carracas) asegura que los colombianos se han apoderado de Maracaibo, despues de una batalla en la que la guarnicion venezolana de esa plaza perdió mas de 300 hombres y tuvo que retirarse en desórden.

De Washington telegrafian que en la legacion de Venezuela en esta capital no se conoce haya habido tal batalla ni menos que Maracaibo esté en poder de los colombianos, porque esa plaza está defendida no solo por una division del ejército regular sino además por barcos de guerra venezolanos fondeados en lago de Maracaibo.

El secretario de la legacion cree que se trata únicamente de un combate en la frontera entre tropas colombianas y los revolucionarios que salieron de Maracaibo á invadir Colombia bajo las órdenes del general Rafael Uribe.

Huelga en un puerto

Nueva York, 14—De Nueva Orleans anuncian que se han declarado en huelga los cargadores del puerto y que las operaciones de los buques se hallan suspendidas.

—Se anuncia que en el caso en que los insurrectos colombianos llevaran un ataque contra Colon, el gobierno de Estados Unidos ordenará un desembarco de fuerzas norte-americanas con el objeto de proteger el ferrocarril y los muelles de Panamá. La prensa se manifiesta muy satisfecha ante la resolucion anunciada por el gobierno.

La doctrina de Monroe—Influencia en Centro y Sud América

New Port, 13—M. Loomis, ministro de los Estados Unidos en Lisboa y ex ministro en Caracas, ha dado en esta ciudad una conferencia sobre el tema de nuestras relaciones con las repúblicas sudamericanas.

El conferenciante é já familiarizado con los asuntos de varias repúblicas sudamericanas, gracias á su larga estadía en la capital de Venezuela; dijo que la construccion del canal interoceánico está destinada á ejercer una influencia poderosa sobre los destinos de varias de aquellas repúblicas. La terminacion de esa obra grandiosa, dijo M. Loomis, tendrá gran influencia sobre la política futura de los Estados Unidos.

Todos los que han estudiado esta cuestion no pueden menos de reconocer que á la Union le ha de incumbir el control del Mar Caribe y de su litoral.

Este control es absolutamente necesario para que los Estados Unidos puedan dominar la ruta del canal, defender ó apoyar la doctrina de Monroe y proteger sus posesiones.

No hay que creer que los Estados Unidos deseen ensanchar su territorio á espensas de las demas repúblicas sudamericanas.

Lo único que desea es que nuestros vecinos de la América del Centro y del Sud lleguen á ser naciones prósperas y que estén en condiciones de entrar en relaciones comerciales con nuestro país.

Guerra en Sud-Africa

Conversacion con Kruger—Jóvenes patriotas boers

Londres, 13—Un boletin de la guerra, publicado por el War Office contiene un parte de Kitchener que anuncia la ocupacion de una importante posicion de los boers por la columna del general Scobell. Esta fuerza llegó por sorpresa al laager del comandante Fouche y puso en dispersion á sus ocupantes matando á 17 y tomando prisioneros á 10 mas.

Los demas huyeron dejando en el laager todos sus víveres y municiones.

Bruselas, 13—*Le Petit Bleu* publica un telegrama de Utrecht en el que refiere una conversacion que tuvo su corresponsal esta mañana con el presidente Kruger, solicitada para conocer la impresion producida en el mandatario del Transvaal por la rendicion de su hijo Christian á las tropas británicas.

El presidente Kruger dice que no ha recibido noticias confirmatorias del parte en que el general Kitchener da aviso de ese hecho, pero que en el caso de ser cierta la informacion nada tiene de grave para la causa de los boers.

La rendicion de su hijo indica la pérdida de un combatiente y nada mas. Que respecto á la situacion general de la guerra el presidente Kruger se muestra satisfecho.

Londres, 13—Los despachos de Capetown dicen que el comandante boer Van der Merve que fué muerto por las tropas inglesas á las órdenes del teniente coronel Crabbe en el combate librado cerca de Lainsburg, tenia solamente 18 años Para los boers la muerte de Van der Merve es una gran pérdida, pues considerában á ese jefe por su arrojo y habilidad como un émulo del comandante Christian Dewett.

En Cradock, ciudad de la colonia del Cabo, han sido condenadas á un mes de prision 7 jovencitas que estaban acusadas de haber violado las disposiciones vigentes suministrando alimentos á los combatientes boers que invadieron el territorio y llegaron á las localidades del Sud.

Londres, 13 Un despacho de Lourenzo Marquez trae la noticia de que las autoridades coloniales han arrestado á dos franceses por resultar comprometidos en el asunto del depósito de municiones para los boers que fueron desembarcados y de contrabando secuestrado en las inmediaciones del puerto.

España

Resolucion en el conflicto con Marruecos

Madrid, 13—*El Heraldo de Madrid* en edicion extraordinaria adelanta lo que se ha resuelto en el consejo general de ministros en que se ha tratado hoy del asunto pendiente con Marruecos.

Dice que la flota española con la totalidad de sus buques en armas hará una manifestacion naval en las costas de Marruecos, donde permanecerá patrullando de puerto en puerto por tiempo indefinido.

Esta situacion no terminará hasta tanto no obtenga España completa satisfaccion á las exigencias contenidas en el ultimátum.

El general Weyler fué á San Sebastian, donde estuvo en el despacho de la reina regente y regresó enseguida á esta ciudad.

El sábado marchará á visitar las plazas de la costa de Africa.

El presidente del consejo señor Sagasta declaró que la solidaridad de las potencias en la cuestion de Marruecos es exclusivamente moral. El castigo material á los kábilas corresponde á España.

Dicen de Tánger que los ministros extranjeros se reunieron en aquella ciudad para conocer la reclamacion que hace España y consultar al respecto con sus gobiernos respectivos

Manifestaciones Hispanolusitanas

Madrid, 13—Han llegado á esta capital dos cientos excursionistas portugueses, entre los cuales vienen varios periodistas y bastantes personas de significacion social en su país.

El anuncio de esta visita colectiva que envuelve un deseo de estrechar los lazos de amistad entre Portugal y España, fué recibido con mucho entusiasmo y la prensa, autoridades y pueblo se dispusieron á festejar á los viajeros

Con este propósito se dirigieron á la estacion antes de la llegada del tren millares de personas, representantes de la prensa, comisiones y corporaciones, el gobernador civil y el alcalde

Apenas llegó el tren, varias bandas de música tocaron el himno portugués, siendo saludados los viajeros con vivas y manifestaciones de entusiasmo popular á las que contestaron los portugueses con vivas á España

Varios oradores pronunciaron en el acto del recibimiento discursos encomiásticos para Portugal y el rey Carlos

La manifestacion ha tenido mucha espontaneidad y la prensa unánimemente celebra que este acto revistiera las proporciones que ofreció dando así motivo para que se desvanezcan para siempre los temores y susceptibilidades que de cuando en cuando agitan á los dos pueblos, y que no tienen fundamento.

Los excursionistas portugueses van á ser obsequiados con una serie de fiestas, en que los banquetes, funciones de teatro de gala y corridas de toros llenarán el programa.

Inglaterra

La mision expiatoria china

Londres, 13 Un despacho recibido de Yokohama informa que el emperador del Japon ha recibido á la mision expiatoria china.

Robo al marqués de Anglessey—Un collar de perlas de $ 20.000

Londres, 13—Ha producido sensacion en la alta sociedad, el robo de alhajas efectuado al marqués de Anglessey, por uno de sus sirvientes de confianza.

La parte principal del robo consiste en un collar de perlas avaluado en 20.000 libras esterlinas, en el cual forma pendiente una perla del tamaño de un huevo de paloma, alhaja histórica y hereditaria en la familia de la marquesa de Anglessey, née Lilian marquesa de Hasting, de la mas vieja nobleza británica.

Además de esta alhaja de precio, el ladron lleva tambien una tabaquera cubierta de brillantes y las insignias tambien de brillantes de las órdenes de la Jarretiere y del Baño, regalo de la corona de Inglaterra al lord mariscal Sir Cyrill Paget, que comandaba la caballería de la batalla de Waterloo, y abuelo del actual marqués de Anglessey.

El esposo morganático de la emperatriz Federico

Londres, 13—El *Evening News* inserta un despacho de su corresponsal en Berlin, confirmando el hecho de que la emperatriz Federico deja al morir tres millones de marcos al conde de Seckendorf, esposo morganático de la emperatriz.

Alemania

La entrevista de emperadores

Berlin, 13—Telegrafian de Dantzig que anteayer llegó á dicho puerto el yate Standard, llevando á su bordo al czar de Rusia, invitado por el emperador Guillermo de Alemania, á presenciar las maniobras navales de la escuadra alemana.

Antes de que se señalara el buque imperial, el Kaiser se embarcó en su yate Hohenzollern, saliendo á alta mar para recibir al emperador de Rusia.

El encuentro de los dos soberanos fué muy afectuoso, cambiando los emperadores efusivos abrazos y apretones de mano

El emperador Guillermo invitó al czar Nicolas á pasar á bordo del Hohenzollern para revistar á la escuadra que se hallaba formada en dos líneas en el antepuerto.

Apenas se divisaron los yates imperiales, los cañones de los buques alemanes rompieron á hacer las salvas y las tripulaciones de los buques subidas en las vergas aclamaron al czar de Rusia.

Berlin, 13—Comunican de Dantzig que esta mañana ha zarpado el yate imperial ruso Standard conduciendo al czar Nicolás de regreso á Dinamarca.

El emperador Guillermo en su yate el Hohenzollern ha acompañado hasta alta mar al czar.

El conde de Lamsdorff, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, se ha dirigido de Dantzig á Paris por ferrocarril.

Necesidad de un acuerdo ruso-aleman

Berlin, 13 La prensa alemana comenta extensamente la significacion política de la entrevista de los soberanos aleman y ruso y llega á la conclusion de que esta entrevista viene á demostrar lo infundado de los rumores que circularon en estos últimos tiempos acerca de la supuesta tirantez de relaciones entre los dos paises.

Los órganos mas caracterizados insisten en la necesidad de un acuerdo ruso-aleman.

Francia

Las comunidades religiosas

Paris, 13—El cardenal Perraud, arzobispo de Grenoble, que vino á esta capital con la mision de interceder ante el gobierno en favor de la congregacion de los monjes cartujos, visitó al presidente del consejo de ministros M. Waldeck-Rousseau á los fines indicados.

El presidente del consejo de ministros manifestó al cardenal Perraud que no tenia interés alguno en que los cartujos emigraran de Francia, pero que la ley era inexorable, y que si dicha comunidad era imprescindible que pidiera autorizacion para ello al gobierno, como ya lo habian hecho las demas congregaciones religiosas que permanecerán en Francia.

A la espera del czar

Paris, 13—Hubo ayer en el Elíseo un consejo de ministros que fué presidido por el jefe del gabinete M. Waldeck Rousseau, y al cual asistieron el presidente de la República, M. Loubet, y el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, que regresó ayer.

Se tomaron en esta reunion varios acuerdos relacionados con la esperada visita del czar, fijándose para el dia 19 del corriente mes la salida para Dunkerque de M. Loubet que irá á aquella ciudad á la espera del Czar, y que al realizar este viaje será acompañado por los ministros MM. Waldeck Rousseau y Delcassé

En Arras, el presidente de la República M. Loubet, accediendo al deseo que le fué manifestado por las autoridades locales, hará una corta visita á aquella ciudad

Tanto en Dunkerque como en Reims y en Compiegne están muy adelantados los preparativos de recepcion al Czar.

La gran revista á que se verificará en los alrededores de Reims ha sido objeto de las especiales preocupaciones del gobierno para que salga muy lucida Han sido impartidas por el Estado Mayor instrucciones muy prolijas arreglando en los menores detalles la fastuosa solemnidad militar.

Un gran número de automóviles serán empleados en el servicio de estafetas por los oficiales del Estado Mayor, que permitirán realizar los movimientos de tropas que precederán á la revista con una rapidez y una precision nunca vistas.

Además, el dia de la revista, por medio de dos globos cautivos se cambiarán telegramas á grandes distancias, haciéndose uso del sistema telegráfico sin hilos, que por primera vez será empleado en maniobras militares de tanta importancia.

El conflicto de Turquía

Paris, 13—En los círculos oficiales de esta capital se crée que el gobierno otomano no tardará en pedir á Francia que reanude las relaciones diplomáticas con la Sublime Puerta, ya que la reclamacion Tubini ha sido arreglada directamente entre el interesado y las autoridades otomanas; pero se crée tambien que el gobierno francés no aceptará esta proposicion, y que el embajador M. Constans no regresará á Constantinopla mientras el Sultan no haya arreglado satisfactoriamente la reclamacion Lorando.

Informes recibidos de Constantinopla anuncian que el Sultan ha resuelto arreglar muy en breve tambien esta última reclamacion; pero se sabe que el gobierno francés no tomará en cuenta los arreglos hechos directamente entre el gobierno otomano y los interesados sin la intervencion de la embajada francesa en Constantinopla

La resolucion del Sultan de dar satisfaccion á Francia se debe indudablemente al decreto del Ministro del Interior, que dispone la expulsion del territorio francés de los espías que el gobierno de Constantinopla mantiene en Francia con la mision de vigilar á los jóvenes turcos que están conspirando contra el Sultan.

Dicho decreto estaba firmado desde hace varios dias, pero el gobierno se abstuvo de ponerlo en ejecucion, esperando que el Sultan no tardaría en cambiar de actitud. Esto duró hasta el lunes pasado, cuando el gobierno, al ver que el gobierno otomano persistía en su resistencia, se procedió á la expulsion del lider turco, jefe de la policía turca en Paris, y decidió además de turno. Esta resolucion ha producido el resultado deseado, pues inmediatamente después se recibió la noticia de que el Sultan había dado satisfaccion á Francia.

Italia

El conflicto dalmata-croata

Roma, 13.—Se conoce la parte dispositiva de la sentencia que ha producido el juez en el pleito originado entre dalmatas y croatas del instituto de San Jerónimo la querella pública en el año próximo.

La sentencia admite que los dalmatas cometieron un acto de violencia tomando posesion de los locales de la congregacion contra la voluntad del rector monseñor Pazman, rector de la misma, pero reconoce también constancia de que el reverendo Pazman retiró la demanda formulada contra los dalmatas, renunciando á todo procedimiento en contra de aquellos.

Reconoce además que los dalmatas respetuosos de las leyes italianas entregaron sin resistir los locales de la congregacion al comisario real nombrado por el gobierno italiano, y por último condena á ambas partes litigantes al pago de las costas.

Monumento á Amadeo de Saboya

Roma, 13.—Se ha inaugurado en Génova la estatua erigida en memoria del príncipe Amadeo de Saboya.

El acto fué presenciado por el duque de Aosta, hijo mayor de Amadeo y heredero presunto de la corona de Italia.

El discurso inaugural estuvo á cargo del senador Gaspare Finali, y fué muy notable pieza oratoria.

Las tropas de ... y de regimiento de infantería prestaron servicio de honor durante la ceremonia, que revistió gran brillo.

Secuestro y rescate por cinco mil liras

[illegible]

Regreso de los expedicionarios — Su desembarque

Nápoles, 13.—Han fondeado en este puerto los vapores Washington y Singapore en que han regresado las fuerzas que formaban el cuerpo de expedición enviado á China en 1900.

La entrada de los dos vapores en el puerto motivó una hermosa manifestacion de los buques de guerra y mercantes fondeados y las tripulaciones saludaron con las vergas para saludar con hurras á los expedicionarios. En la ciudad se había preparado la más afectuosa acogida á las tropas.

Las casas de comercio, los colegios y varios talleres habían cerrado sus puertas para que los empleados y los alumnos pudieran tomar parte en la recepcion. En muchas ventanas y balcones flameaba la bandera nacional y se veían colgaduras.

Poco después de haber fondeado los vapores numerosas delegaciones de círculos políticos y sociedades obreras formaban á lo largo de los muelles. Muchos delegados traían coronas que fueron llevadas á bordo del Washington y colocadas sobre el ataúd que encerraba los restos del teniente de navío Carlotto.

A las 2 de la tarde comenzó el desembarco de las tropas que entre ovaciones delirantes se dirigieron en orden perfecto al cuartel de los Granili acompañadas por una innumerable muchedumbre. Apenas las tropas hubieron desembarcado el muelle se procedió al desembarque de los restos del teniente Carlotto.

Comerciales

Consolidada—Mercado brasilero

Londres, 13.—A la 1 p. m.—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49.60 por ciento.

Río de Janeiro, 13.—El cambio comercial sobre Londres, se ha cotizado hoy en esta plaza á 10 7|8 peniques por 1.000 reis papel.

Río de Janeiro, 13.—El papel moneda en circulacion el 31 de Agosto próximo pasado ascendía á 685.095 reis, ó sea 100.000 contos menos que en igual fecha del año 1900.

—El mercado de café animado, afirmándose los precios. Se cotiza á 70.601 reis la arroba.

Mercado argentino

Buenos Aires, 13.—Durante el mes pasado se exportaron de este puerto para El Brasil 65.402 toneladas de harina.

Los cambios en plaza están firmes.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 230.90.
Oro, para fin de mes, 230.70.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.25.
Idem idem, para fin de mes, 6.40.
Banco del Comercio, al contado, 94.00.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4.
Sobre Francia, 5.05 1 2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.11 1 2 á 4.12.
Sobre Bélgica, 5.07.

Buenos Aires, 13.—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.90.
Segunda rueda—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.90.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 13—La lana peinada del Rio de la Plata ha bajado hoy en este mercado á 4.37 1|2 francos en el último término.

Amberes, 13.—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible á francos 4.35 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á 4.37 1|2 francos y para Febrero á 4.40 francos.

Havre, 13.—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.29 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.31 francos y para Febrero á 1.35 francos.

Roubaix, 13.—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.52 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.55 y para Febrero á 4.60 francos.

TRIGOS

Londres, 13—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 13.—El trigo del Rio de la Plata, por parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza, á 26 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 13—El trigo del Rio de la Plata, por parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 13.—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 13—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13.—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 13—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos disponible á 22 chelines y ... peniques, las 480 libras.

Liverpool, 13—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parciales ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y ... peniques, las 480 libras.

Amberes, 13.—El maíz del Rio de la Plata ayer termo, se ha cotizado ayer en esta plaza por cargamentos disponibles, á 11 3|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 13—El maíz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles se cotizó ayer en esta plaza, á francos 11 1|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 13—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles rouget el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 13—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por parciales ó cargamentos disponibles y en pasaje, á ... chelines las 416 libras.

Hull, 13—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por parciales ó cargamentos disponibles, á ... chelines y ... kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á ... chelines ... 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre á ... chelines y ... peniques los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre ... á ... chelines y ... peniques los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre ... chelines y ... peniques los 100 libras.

Hamburgo, 13.—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre á ... marcos los 100 kilogramos.

Amberes, 13.—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1|2 francos.

Por embarques de setiembre y octubre á ... francos.

Dunkerque, 13.—El lino se cotiza hoy en este mercado por cargamentos de Setiembre y Enero á 31 1|2 francos los 100 kilos.

Dunkerque, 13—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre á francos 31 1|2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 13—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á ... marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 13—Los cueros lanares del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por 100 kilógramos, con lana entera á francos ..., con media lana á ... francos, con un cuarto de lana á ... y pelados á ... francos.

Burdeos, 13—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á 1.15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 13—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos ... y los salados de saladero á francos ... y los de matadero á francos ... los 50 kilógramos.

Liverpool, 13—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á ... peniques la libra.

Londres, 13—Los cueros lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á ... peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 13—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos ... los 100 kilógramos.

Havre, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á ... francos los 100 kilos.

Havre, 13—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á ... francos los 100 kilos.

Londres, 13—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 1 con ... chelines la tonelada.

Londres, 13—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libras esterlinas 1 con ... chelines las 112 libras.

HUESOS

Londres, 13—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques la tonelada.

Liverpool, 13—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

ASTAS

Havre, 13—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 51 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 13—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 3 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 13—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á ... francos el 1|2 kilogramo.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 13—Los trigos de produccion nacional, ó de propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parciales y lotes disponibles, á los siguientes precios reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras 2|1|2 kilogramos:

Londres, 27 chelines y peniques.
Amsterdam, 27 chelines.
Budapesth, 29 chelines.
París, derechos de introduccion, francos 7.00 por hectolitro, 37 chelines 6 peniques.
Berlín, derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectolitro, 35 chelines 3 peniques.

Nueva York, 13—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 75 1|4 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Diciembre se le cotizó ayer al mismo precio á 76 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 62 5|8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opción á Diciembre se ha cotizado á 61 5|8 centavos por bushel.

Chicago, 13—El trigo número uno del Norte se ha cotizado ayer en esta plaza á ... centavos por bushel de 60 libras.

Con opción á Diciembre se cotizó ayer á 70 1|4 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 55 1|8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opción á Diciembre se ha cotizado ayer á 57 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De España

Madrid, 13.—Faltan noticias de Tánger. El ministro de estado Almodovar cree que la legacion española habrá entregado hoy al ministro del sultan la nota española y la nota colectiva de los representantes extranjeros en Tánger.

Cuando sea conocida la respuesta del sultan, se reunirá el consejo de ministros.

El gobierno no aceptará nuevos aplazamientos sin garantías.

De la Argentina

Buenos Aires, 13.—Es comentado el impresionismo y la relacion de la barra que siguió el debate de los proyectos militares.

Hoy ha terminado la sesion en la que Capdevila hizo un bello discurso, extremando su elogio de los veteranos del ejército.

La mayoría del público que constituía el auditorio, y que el otro dia hizo á aquel manifestaciones hostiles, lo compensó, aclamándolo y queriendo hasta arrastrar el coche que conducía al orador.

Este suceso agresivo contra el ministro Riccheri por la primera parte de su discurso, pero después de un cuarto intermedio modificó el tono por indicacion de algunos diputados, que felicitaron al ministro por su actitud.

—Mañana salen en el vapor Vénus á visitar varios establecimientos industriales, situados sobre el río Paraná, el vicepresidente de la República, diputados y senadores etc. invitados por los propietarios de dichos establecimientos.

Los viajeros, regresarán el lunes.

—De Enero á Agosto del corriente año, según datos oficiales, entraron al país entre pasajeros é inmigrantes 96.170 personas y salieron 62.439.

En el mismo período de 1900, entraron 65.060 y salieron 57.309.

—El departamento de inmigración, que es quien trasmite estos datos al ministerio de Agricultura, insiste y comprueba, que la mayoría de los trabajadores sin ocupacion siguen resistiéndose á aceptar tareas que se les ofrecen fuera de esta capital.

De Chile

Santiago, 13—El crucero Zenteno abandonará Guayaquil donde existe fiebre amarilla, para ir á otro puerto del Ecuador donde el estado sanitario no ofrezca peligro.

—Ha salido para Washington el nuevo ministro Walker Martínez.

—El diputado Serrano Montaner organiza una manifestacion popular para despedirlo.

El 1.º del corriente el aniversario de la independencia formaban más de 5000 hombres.

El nuevo presidente chileno en la noche un banquete en la Moneda dedicado al cuerpo diplomático.

Ocurren actualmente hoy varios cuerpos en el campo de Marte.

Declaró que hacían callado la mayor impresion los conscriptos.

ASALTO CASATI - REVELLO

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramientos—El Tribunal Pleno en acuerdo celebrado ayer tarde nombró para desempeñar el cargo de Juez de Paz de la 4.ª seccion del Departamento de Canelones á don Pablo Hernández y Castro, y para el de Teniente Alcalde del distrito de la 5.ª seccion de la capital, á don Domingo Sobredo Pirani—en el concepto de nulidad de la ... del señor Canessa.

Causa de Martina Urriola—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en juicio público de segunda instancia la vista de la causa seguida á Martina Urriola acusada de envenenamiento de la familia del señor Vanelli en la Cruz Departamento de Florida.

En vista de la actuacion de la ... pidió el jurado redactó el veredicto. El Tribunal reflexionó durante algunos minutos y ...

La procesada Urriola está condenada en primera instancia á la pena de 17 años de Penitenciaría.

Causa de Juan Godoy—Por inasistencia de jurados no pudo verse ayer en el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la vista de la causa seguida á Juan Godoy por imputación de homicidio en la persona de Luis Morera.

Causa de Marcos Ibarra—En el Juzgado del Crimen de primer turno tendrá lugar hoy á las dos p. m. en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Marcos Ibarra por homicidio.

Han sido designados para componer el jurado como titulares los señores José Alfredo Cassari, Manuel Álvarez, Pedro C. Rovira, Adolfo Plotnier y como suplentes los señores Pedro Bachelique, Julio B. Girot, Juan Abella y don ... y Ramon C. Alonso.

DEL MAR Y DEL RIO

Fuego á bordo—El lunes dimos noticia de la llegada de la fragata alemana Nixe con su cargamento de carbon recalentado.

Con el fin de prevenir el peligro que denunciaba esta alta temperatura, se empezó por sacar parte del carbon y se trabajó de buque de parte de su carga.

Ya se habían extraido unas seiscientas toneladas de carbon, cuando anoche se descubrió un principio de incendio en el resto de la carga.

Inmediatamente atracó al costado de la fragata el vapor Uruguay, de la casa Escofet, y empezó á hacer funcionar una bomba arrojando agua sobre el cargamento incendiado.

En prevision de que este auxilio no fuera suficiente, se pidió á la casa Lussich que tuviera preparados sus elementos.

Los vapores Solís, Plata y Corsario con sus poderosas bombas arrojadas y su personal completo á órdenes del capitan Borrazas é ingeniero Bartolozzi, estuvieron prontos desde el primer momento esperando la señal para entrar en accion.

El Tangarupá—Llegó ayer de Paysandú el vapor nacional Tangarupá, perteneciente á la Direccion General de Aduanas.

Vapores en viaje—Orissa, de Liverpool para este puerto y Valparaíso, salió el 11 de Lisboa.

La Plata, procedente de este puerto llegó el 6 á Génova.

Italie, salió el 11 de Marsella con 330 pasajeros y carga general para el Rio de la Plata.

Savoia, salió el 11 de Génova para este puerto.

Royalston Grange, salió el 10 de Londres para este puerto.

La Plata, de este puerto para Burdeos, salió el 11 de Lisboa.

Oravia, de Valparaíso y Montevideo para Liverpool, salió el 11 de Lisboa.

Sur, de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, salió el 10 de Paranaguá.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Carlos Sacchi, italiano, 28 años, soltero, con Renata Cadenazzi, italiana, 21 años, soltera.

Esteban Rodríguez, oriental, 32 años, soltero, con Teresa Tillo, oriental, 19 años, soltera.

Aurelio Cabrera, oriental, 31 años, soltero, con María Balgaretti, oriental, 24 años, soltera.

José Gloclano, italiano, 36 años, soltero, con Dominga S. Sesar, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Alberto Klema, oriental, 2 años, Agraciada 185.

José Angelone, oriental, 5 meses, Tacuarembó 85.

Gaetano D'Angelo, italiano, 37 años, casado, H. Italiano.

Pilar Rodríguez, oriental, 11 días, Avenida de la Paz 21.

Américo Dematis, oriental, 18 meses, Isla de Flores 376.

Gabriel Pessano, oriental, 36 años, casado, Cerro Largo 151.

Marte Olivera, oriental, 16 años, Hospital de Caridad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De solares situados en el Barrio Jacinto Vera, frente á la calle Patria entre Pedernal y Agua. Área superficial, 316 metros, 29 decímetros. Precio, $ 183. Escribano, Bernardo Banza Paz.

De un terreno situado en el Cordon, frente á la calle Uruguay. Área superficial, 253 metros 77 decímetros. Precio $ 800. Escribano, Pedro F. Albarquerque.

De un campo situado en Solís Grande, departamento Canelones. Área superficial 30 hectáreas ... metros. Precio $ 37... Escribano, Pedro F. Albarquerque.

De un terreno con edificio frente á la calle Casas entre Gaboto y Vázquez. Área superficial, 389 metros 60 decímetros. Precio $ 1800. Escribano, Manuel Bernat.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al ... por ciento anual, $ 550 sin expresar interés.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 61 ...

Presion de lluvia mm. 37.58.
Temperatura media 12.1.
Máximum posible para la primavera: 25°.
Humedad relativa 76.100.

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Hasta la media tarde se ve breves intervalos, el cielo se mantuvo cubierto por nubarrones que toman á veces aspecto amenazador. El viento insiste del Noroeste con ráfagas ... velocidad de ... metros. La humedad se acerca á la saturacion ...

PRESION—El barómetro estuvo en baja moderada á partir de las 10 a. m. de ayer. Hasta las 10 p. m. ...

TEMPERATURA—La templada. Media 15.5. ...

	á la superficie del suelo	...	11.5
	á metros 0.30 de profundidad	...	14.5

Termómetro sumergido en el pozo. 17.3

Nivel de la napa de agua del manantial ... metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de metros cuadrados mm. ... En igual superficie de tierra ... mm. ...

Lluvia—En las 24 horas mm. 0.0.

A las 2 p. m.—Cielo cubierto en 10, con cúmulos en ... Humedad 87.100. Temperatura ... El viento siempre del N. W. con 15 kilómetros horarios.

Luis Morandi, Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina tiempo tormentoso en Mercedes, Fray Bentos, Paysandú, Salto, Artigas, Melo, Rivera, San Eugenio, Rivera, San Fructuoso y Paso de los Toros y bueno en las demás estaciones.

DIA COMERCIAL

Cereales tasajo y ganado

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Trigo y maíz—No dejaron de revestir regular importancia los negocios hechos ayer para el consumo en el mercado de trigos.

Los precios de los trigos se mantuvieron firmes y sin señalar alteracion alguna de importancia con los recibos en la plaza en anteriores días.

Continúan los granos buenos á superiores, de ... con bolsa, de $ ... á ... los 100 kilos y hasta á $ ... los especiales.

Trigos de igual clase, en idénticas condiciones de procedencia del litoral se pagó este último precio.

Las ventas más importantes de las realizadas, fueron:

... bolsas trigo del litoral á $ á los 100 kilos sin bolsa ... de Rodríguez á $ ... 300 ... de Pando á $ ... 1d ... de diversas procedencias á $ 3.65 1d 1d ... de Pando á $ 3.65 1d 1d.

Poco fué el movimiento que hubo en la plaza de maíz, señalando los precios de este cereal bastante flojedad á causa de haberse recibido noticias desfavorables de los mercados europeos.

El consumo adquirió solo pequeñas partidas pagando por artículo común, bueno con bolsa, de $ 1.50 á $ 1.55 los 100 kilos.

La exportacion continuó operando en muy pequeña escala, por considerar elevados los precios que en la actualidad rigen en plaza.

Por granos nuevos, aparentes para embarque y con bolsa nueva, pagaron $ 1.50 los 100 kilos.

La entrada de trigos á la plaza solo estuvo representada por 1900 bolsas.

La de maíz fué algo más abultada, pues ascendió á ... bolsas.

Recibos de la vecina orilla:

Las operaciones de maíz han revestido ayer bastante importancia, por órdenes llegadas de las plazas europeas. La firmeza del precio se debe á la perspectiva considerable que ha sufrido la cosecha de Norte-América. Este hecho ha venido á confirmar las noticias que al respecto dimos en su oportunidad.

El consumo ha pagado el amarillo superior de $ ... á $ ..., el morocho se vendió á precio más altos.

Acopio en los ríos se ha pagado $ 5.03 en la Dársena se ha cotizado de 5.00 á 5.15.

En el litoral los negocios se efectuaron á $ 5, se cotizaron ayer á precios poco aceptables.

Los trigos tuvieron poca demanda, pues la salida de las harinas es ... el molino ... vendiendo ... que el de segunda clase ... las operaciones se realizaron entre $ 7 y $ 9.

Menos interés por las clases término medio y las inferiores de muy difícil realizacion.

Continua firmeza en el trigo de Santa Fe.

En el muelle de Bahía Blanca se ha vendido á $ 9.

El término medio en vagon Rosario se cotizó entre $ ... y $ ... el consumo ha comprado las clases superiores de $ ... á $ ...

Se colocó una pequeña partida de trigo candeal para La Plata á $ 9.50.

—Hay vendedores de lino de la nueva cosecha á bordo en Rosario á $ 5.30 oro, pero se pretende fuertes anticipos.

La cosecha del año puede considerarse concluida: la exportacion ha llegado á 372.000 toneladas.

Carne tasajo—De los saladeros que los sucesores de Larre y Terrarosa poseen en la Magdalena, se ha cargado una importante remesa de carne tasajo en el vapor británico Clyde, con destino á los puertos de Brasil.

Ganado en Tablada—Siguen revistiendo escasa importancia las entradas de ganado á la Tablada del Norte.

La de ayer solo ascendió á 410 cabezas, de las que correspondieron 300 para abasto, ... para interior y la restante para servicio particular.

Ganado—De la vecina orilla informan lo siguiente:

—Las ventas para frigorífico no tienen importancia por escasez de gorduras. Los precios se sostienen entre $ 70 y $ 80. Los capones lincoln superiores se compran de 7.50 á 8 s. en la campaña de Buenos Aires.

—Los señores Lynch y Molina vendieron de la sucesion Rufino Basavilbaso y á los señores Artagaveytia y Otamendi 400 novillos en el partido de Sarpachin á $ 41 del señor G. Saturano en Tapalqué 230 vacas á $ 27, 370 vaquillonas á $ 20 del señor Oscar Piñero y del señor Martín Velazquez 1000 vacas al corte á $ 22.

—Los novillos para el Brasil se pagan de $ 40 á $ 45.

En la Bolsa—De regular importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios obtenidos señalaron en general alza, la que en menor escala se acentuó en los tipos de las Deudas Internas.

Anotáronse en las pizarras 43 operaciones, pasándose de mano al contado y á plazos diversos los siguientes títulos nominales: $ 50.800 de Deuda Consolidada; $ 78.000 1d deuda de Certificados de Tesorería, $ 7.000 1d Empréstito Extraordinario 1897 1.ª serie, títulos de primera série: $ 31.800 1d 1d títulos de segunda serie, $ 3.900 1d 1d cédulas hipotecarias serie A y $ 40.000 1d acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.10 por ciento al contado y cerró á 49.20; para fin del corriente mes obtuvo 49.10, 49.30 y 49.40, para fin del próximo Octubre 49.20, 49.30 y 49.50.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á última hora á 67 por ciento, habiéndose pagado antes para fin del presente mes, solo 68.50.

Por los títulos del Empréstito de la referencia correspondientes á la segunda serie se obtuvo 66 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66 por ciento al contado y cerró á 66.90; para fin del mes actual se cotizó á 66.60 y 66.70 y para fin del próximo Octubre, disponible para el comprador desde el 1.º y su cupon á 66 y 66.70.

Las cédulas Hipotecarias serie A se negociaron al contado á 53.20 por ciento.

Por acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó á 14 y 14 10 cada una para fin del actual mes y 14 20 para fin del entrante Octubre.

Cambios—Algo más activo que en días anteriores estuvo ayer el mercado de cambios, á raíz de la salida hoy paquete para Europa.

En papel comercial con Banco, se hicieron diversas transacciones sobre diversas plazas europeas, como igualmente en giros bancarios.

Los precios en general se mantuvieron firmes, habiendo regido á última hora, los que más abajo anotamos.

Sobre el Brasil continúa la plaza muy abatida, debido á la falta de papel comercial en el mercado.

Los precios siguieron mejorando, como consecuencia de las noticias favorables que llegaron de Río Janeiro, relativas á la cotización del cambio sobre Londres en esa plaza.

Tratóse el día algo girado de papel bancario á la vista á $ 22.500 y 22.800 reís por 4 y comerciales de papel comercial con Banco á la vista á $ 22.600 á 22.750 reís.

El mercado cerró con giradores á 22.5.0 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22.600 y el claro á 22.700 reís por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 29|32 y cerró á 10 13|16 peniques por 1.000 reís.

PLAZAS	BANCARIO		COMERCIAL
Lond. á á 90 d v 51.3 á 51.1 2			51.5 á 51.3 4
Francia á 90 d v 5.35 1 2 á 5.39			5.40 á 5.44
Amberes á 90 d v 5.37 á 5.40			5.43 á 5.41
Alemania 90 d v 4.37 1 2 á 4.38 1 2			4.40 á 4.41
N. York á la v. 0.975 á 0.99			—
Italia á la v. 5.54			—
España á la v. 7.45			—
Brasil á la v. 22.500			22.600 á 22.700
B. Aires ... de premio.			

DESCUENTOS

Sobre vales ... á 7 ...
Id conformes 8 á 9 ...

La Consolidada en Londres—Se recibió ayer en el centro Comercial telegramas de Londres comunicando que la Deuda Consolidada se cotiza en aquel mercado á 49 por ciento, precio que señala baja de 1|4 de punto, comparado con los anteriores días.

Amortizacion de títulos—Esta tarde á las 3 se llevará á cabo en la oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 11.ª amortización de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 de segunda série.

Para este servicio cuéntase con el siguiente fondo amortizante:

Cuota del 2 010 anual s|$ 2.300.87, á emitidos hasta el 31 de Agosto de 1901 $ 11.545.90, intereses de 6 010 anual, s|$ 174.000 amortizados $ 2.53... saldo del servicio anterior $ 11 ...

Convenio saladeril—Háblase de los saladeristas de la costa argentina y la oriental, tratan de realizar un convenio con el fin de no efectuar compras de ganado sin fijar la cantidad, para así apartar lo que se encuentre en buen estado de gordura, dejando librado á cada comprador el pagar el precio que considere más conveniente.

La mayoría de los saladeristas establecidos en Entre Ríos y Litoral Uruguayo están conformes en celebrar el convenio bajo las condiciones apuntadas, pues hasta hoy solo falta un saladerista por contestar, abrigándose la casi seguridad de que entrará también en dicho convenio.

Asamblea extraordinaria—Como henos ya informado, el próximo domingo, á las 3 p. m. tendrá lugar en el local calle 18 de Julio núm. 354, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria á la que han sido por segunda vez convocados los accionistas de la Sociedad Anónima Minera Uruguaya.

En esa asamblea se tratarán diversos asuntos de interés para la Sociedad.

Circulares comerciales—Por circulares recibidas se nos hace saber que ha entrado á formar parte de la sociedad de los señores S. Lorzaberry y C.ª en el ramo de consignaciones de frutos del país en general, el señor Santiago Lorzaberry.

Entrada de metálico—El vapor nacional Sáenz, llegado ayer, trajo de Gualeguaychú $ 9 consignados á M. B. de Domínguez.

Mercado de café—Por el paquete francés dicen remos recibido con fecha ... del actual las siguientes informaciones de café en grano, en Rio de Janeiro.

Durante la pasada semana el mercado estuvo indeciso, no solo porque la plaza de Nueva York experimentó diversas declinaciones, sino también porque el cambio se cotizó irregularmente.

Los tenedores trataron siempre de sostener el mercado, pero recelosos, cedieron á las pretensiones de los compradores, que ejercieron alguna presion á fin de forzar la reducción de los precios.

En efecto, los precios variaron de 7$100 á 6$900 sobre el tipo número 7 americano, y de 7$400 á 7$200 sobre el artículo de color, calculándose las ventas en unos 5.00 sacos en los cinco días transcurridos, cerrando el mercado regularmente estable.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado son estos fueron:

Vapor Saxony, 2500 toneladas, Setiembre-Octubre, Rosario-Liverpool, cereales, á $ 6.

Vapor Sola, 4500 toneladas, Setiembre, Rosario, para Hull, cereales, á 11 ... opción Liverpool, Manchester ó Birkenhead, Id.

El Ideal—Hemos recibido la siguiente circular:

Tenemos el gusto de participar á usted que según escritura autorizada el día 27 de Agosto último por ante el escribano público don Eduardo Simón hemos formado una sociedad para explotar el privilegio de invención concedido por el Superior Gobierno, denominado «El Ideal» nuevo sistema de plan desmontable de las casas y válvula de ventilación graduable, bajo la razon social de Marcora y C.ª, siendo socios solidarios don José Marcora, quien tendrá el uso de la firma, y socios industriales don Guillermo Stefanini y don A. N. Santa Santín.

Rogamos á usted se sirva tomar nota de nuestra firma, y esperamos que nos favorecerá con sus órdenes, suscribiéndonos de usted. Atentos y S. S.—Marcora y C.ª.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente (término Nov.bre 1.º de 1901) ... $ 525.840 31
Entregado en el mes de Agosto. ... $ 297.345 21

Total	$	723.185 52
Entregas hasta el día 11	$	91.019 73
Setiembre 13 correspondiente al día 12	$	15.845 82
Total	$	106.855 55

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 35
Idem idem idem en Febrero		44.206 21
Idem idem idem en Marzo		43.193 58
Idem idem idem en Abril		51.839 12
Idem idem idem en Mayo		52.568 54
Idem idem idem en Junio		41.441 55
Idem idem idem en Julio		33.599 35
Idem idem idem en Agosto		36.005 71
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el día 11	$	11.124 63
Setiembre 13 correspondiente al día 12	$	1.936 71
Total	$	13.061 34

Cuantas jóvenes pálidas y débiles, cuantos niños y jóvenes delicados y linfáticos verían mejorarse su salud si pudiesen tomar cada uno ó dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao: por desgracia, casi todos los estómagos lo rechazan. Este inconveniente ha quedado suprimido con el empleo del «Morrhuol Chapoteaut» que represen á el principio activo del aceite de hígado de bacalao despojado de su parte grasa.

En vano trata la especulacion, que se introduce en las profesiones más santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos recomendados contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya á que cada dolencia requiere un medicamento adecuado: por ello se observa que es considerable competencia producida por un vasto, el «Elixir de Pepsina de Grimault y Ca.» sigue siendo el producto exclusivamente recetado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vías digestivas tan usuales en la actualidad.

CARMÉINE la mejor Pasta dentífrica

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.10, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias serie A

4.300 $ nominales á 53.20, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado, 4.700 á 49.10 para mañana, 5.000 á 49.10, para fin de mes, 25.500 á 49.20, para fin de Octubre.

DESPUÉS DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.60, al contado, 10.000 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)

5.000 $ nominales á 66.00, para el 10.

Deuda Consolidada

2.000 $ nominales á 49.20, al contado, 51.700 á 49.20, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.10, para fin de mes, 100 á 14.20, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a serie)

2.000 $ nominales á 67.00, al contado, 5.000 á 66.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)

6.500 $ nominales á 66.00, al contado, 5.000 á 66.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 66.60, al contado, 5.000 á 66.80, 1d 1d: 22.000 á 66.60, para mañana, 10.000 á 66.70, 1d idem: 10.000 á 66.70, para fin de mes; 10.000 á 66.00, hasta fin de Octubre, disponible para el comprador desde el 1.º: 10.000 á 66.10 1d 1d.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.20, al contado, 14.100 á 49.20, para fin de mes: 51.700 á 49.30, 1d 1d: 14.100 á 49.30, hasta fin de mes, disponibles al comprador: 32.500 á 49.40, para fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Dia—12

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 13

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ps 19, 25, 26, 12 1|2, 27, 20.
Novillos á ps 18 1|2, 19, 19 1|2, 20.
Vacas á ps 17, 14 1|2, 18 1|2, 15, 12, 17 1|2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 17 1|2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 13

Amsteiland, vapor holandés de 2635 toneladas, capitan Dervies, procedente de Dunckerque y Amsterdam, á Christophersen Hns. con la carga siguiente:

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Brasil, vapor francés de ... con 1a las, capitan Le Troadec procedente de Burdeos y escalas á ... con la carga siguiente:

[illegible]

Croydon, vapor británico procedente del Callao, á Wilson Sons and Co., de tránsito.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa Hotel Alhambra ...

[illegible]

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

—Creo, señora, que conviene más dar por terminado todo... Si me fuera permitido apelar á su lealtad, preguntaría á usted, señora, si por algun motivo que ignoro no desea usted que me marche...

Mediaron dos ó tres segundos de silencio y luego la señora Hambert trató de volver á tomar la ofensiva y concluir victoriosamente esta discusion.

—Usted acaba de decirlo, demos por terminado todo... Quedo persuadida que usted buscaba un pretexto para dejarnos y creo que después de lo que acaba de mediar y las trazas cruzadas es mejor que nos separemos... Puede usted tomarse todo el tiempo necesario para buscar otro empleo...

—Prefiero marcharme en seguida,—dijo Annunziata juntando convulsivamente las manos;—sé que Sor Serafina me recibirá.

—Como usted guste,—respondió la señora Hambert... En seguida... ¿quiere usted decir dentro de ocho días ó... mañana?

—Mañana, si es que tan brusca partida no la perjudica.

—Absolutamente... Pero sí, desearía evitar á Andrea, que es tan nerviosa, las emociones de una despedida... la llevaré mañana en el carruaje y me reservaré yo enterarla de la partida de usted.

—Indudablemente, es mejor así...

Ahogaba las lágrimas que esforzábase en reprimir y el pesar en la separacion de Andrea desgarraba el corazon, pero no quiere llorar en presencia de la señora Hambert.

Esta abre un cajoncito de su escritorio.

—El mes de usted termina mañana... Quedó convenido con Clelia que si usted se marchaba los gastos del viaje de regreso serían de mi cuenta... He prometido también entregarle un mes de sueldo si ya despedida, pero como creo que no soy culpable de que se vaya...

—No, no, de ningun modo aceptaría lo que no me es debido.—Manteníase perpleja durante breves segundos, y esforzándose en dominar su turbacion prosiguió:—Le agradezco todas las atenciones que ha usado usted conmigo.

La señora Hambert no contestó nada: pero al retirarse de la pieza Annunziata, desechó la acritud que la dominaba y la llamó nuevamente.

—Es usted muy jóven y sin experiencia de la vida... Es usted bonita é inteligente y tal vez crea fácilmente en la admiracion, en... el entusiasmo que usted pueda inspirar... Desconfíe usted de la duracion de esos sentimientos y que el que le sacrifique su carrera y su posicion social no llegue después á lamentarlo y castigaría, si es que la impresion ó egoismo de usted la condujera á aceptar una union desigual.

Los grandes ojos de la jóven dirigieron una mirada tan sinceramente sorprendida á la señora Hambert, que ésta preguntóse si no sería aquella una consumada coqueta ó si realmente ignoraba que Guy la amaba.

—Ignoro lo que usted quiere decirme, señora. Nadie me ha revelado admiracion y nunca he forjado ambiciosos ensueños.

—Mejor,—respondió con frialdad la señora Hambert.—Hay hombres que aniquilarían sencillamente su porvenir casándose con una mujer sin fortuna y sin posicion social...

No pudo concluir, pues la fisonomía de Annunziata reflejaba una altivez que jamás la había visto.

—No me conoce usted... Adios, señora, y si algun día llega usted á reprocharse á sí misma de haber sido injusta conmigo, puede estar segura de que no la guardaré rencor...

La puerta volvió á cerrarse y, emocionada aún, causó aturdida por lo que acababa de pasar en este rápido diálogo, la señora Hambert empezó á temer la contrariedad de Guy y echóse á llorar.

XXVIII

No poco esfuerzo de voluntad tuvo que desplegar Annunziata á la mañana, sobre todo después de la noche de insomnio que había pasado, para recibir serenamente el alegre matinal saludo de Andrea y el cariñoso beso que manifestaba por no llevarla en el paseo concertado por su madre.

Ella no volvió á ver ni á la señora Hambert ni á Paula, ni siquiera al señor Hambert, á quien sorprendió y contrarió la noticia de su súbita partida, y que tampoco era amigo de las despedidas. Sintiendo á Andrea, cuando ésta, sentada en el coche rodeada de mantas de pieles, gritó: —¡Hasta la tarde!

Pero cuando se encontró sola en su aposento y abrió su ropero para empezar á ordenar su equipaje, indescriptible amargura se posesionó de ella y, sentándose en la alfombra, comenzó á sollozar.

¡Qué triste comienzo de vida!... ¡Qué poco aprendizaje de los sentimientos que inspiran la soledad y la pobreza!

Toda la noche preocuparon su imaginacion los vehementes reproches de Paula, las duras frases de la madre de ésta y sobre todo, la extraña advertencia que hiciera al finalizar la penosa entrevista.

Lo que más netamente delícia de sus reflexiones es que, á pesar de reconocer su propia inocencia, su había despertado envidia. Pero ¿á propósito de qué? No recordaba que en las pocas veces que había aparecido en el salon de la señora Hambert hubiese sido objeto de distincion especial alguna. Sin embargo, los celos de Paula reconocían evidentemente por causa á Guy... Annunziata sonrióse amargamente.

¡Él, tan altivo, tan frío, fijarse en una pobre institutriz, y sobre todo en ella, que habíase presentado ante él casi bajo la apariencia de una sirvienta! En verdad, un recuerdo acudía á su mente, y era esa frase que pronunciara cuando estuvo enfermo: «No puedo permitir que usted me sirva». Pero ella la había interpretado como una especie de reparacion de la cruel frase del adolescente, y no podía atribuirle importancia...

Un suave golpecito en la puerta sonó y, antes que hubiese tenido tiempo de levantarse y enjugar sus lágrimas, penetró Marcela diligentemente: á ella con las manos extendidas.

—Permítame que le manifieste mi sentimiento... Es un mal entendido y estoy segura que mamá lamenta su partida...

—¡Ay! no puedo quedar!—exclamó alarmada Annunziata.

Contristada, Marcela menéó la cabeza.

—No es eso: me temo que lo que le han dicho á usted y las altivas réplicas suyas hagan imposible su permanencia aquí... Yo la amaba mucho...

Habíase propuesto Annunziata no llorar ante los miembros de esta familia, pero la cariñosa dulzura de la jóven fué más poderosa y comenzó á llorar amargamente.

—¡Es tan triste verse mal juzgada y no saber siquiera qué se me reprocha!—balbuceó en medio de sus sollozos.

No juzgó prudente Marcela instruirla á este respecto.

—Paula no se encuentra bien, está muy nerviosa y tal vez hubiese sido mortificante para usted permanecer aquí no queriéndola... mucho ella... ¿Qué piensa usted hacer? digame; créame que me interesa sinceramente su suerte.

—Sor Serafina decidirá... creo que encontraré otro empleo; ¡pero la quería tanto á Andrea!

—Usted la hacía mucho bien,—dijo suspirando Marcela.—Ella también sentirá: pero cada vez serán más animada de misteriosa fuerza... ¿no la guarda rencor á Paula?...

—Ayer estaba muy próxima á odiarla,—respondió cándidamente la jóven,—pero sé que debo perdonarla.

—¡Sufre también ella... ¡Ah! cuánto anhelo alejarme de este mundo de miserias en que los afectos se cimentan en bases tan frágiles y tan engañadoras ilusiones!

Suspiró elevando sus tiernos ojos que reflejaban algo sobrehumano, y, olvidando su propia pena, Annunziata la contempló con vivo interés.

—¿Ay! querida señorita, ¿piensa usted ingresar en algun convento?

—Es cosa decidida... Mis padres y Paula lo saben; no lo he dicho aún á Andrea, porque á pesar de su poca edad, envidiaría esta suerte, que nunca le será deparada. Pero Dios elige por nosotros y debemos conformarnos con su eleccion.

—De manera, entonces, que va usted á abandonar la sociedad que tanto la aprecia y halaga con todos sus placeres.

Marcela la miró dulcemente.

—Sé que usted puede ya que no imitarme por lo menos comprenderme. Aquellos á quienes Jesucristo ha hecho llegar su misteriosa palabra no pueden oponerse... ¿Recuerda usted ese encantador fragmento del Evangelio, cuando el Maestro, llamando á sus discípulos les señala una barca y les dice: «Pasemos á la otra orilla»? Fuera cual fuese la orilla á que nos conduce, agitado ó tranquila, no se niega uno á seguirlo... El no dice «pase», y nos envía solos al desierto; El dice «pasemos» y con El ¿qué no haríamos?

Su fisonomía estaba realmente transfigurada, hubiérase dicho que la aurora de la misteriosa entrevista iluminaba y encantaba ya su corazon.

Pero tornando en sí inmediatamente, prosiguió en su habitual tono, con simplicidad y jovialidad:

—La congregacion en que voy á ingresar cuida de los pobres, pero suministra tambien instruccion á las jóvenes: es por esto que me empeñaba en aprovechar las lecciones de usted... Rogaré por usted y pediré—dijo más pausadamente y con casi misa solemne acento,—que los designios Divinos se cumplan en usted á pesar de todos los obstáculos humanos.

Besáronse cariñosamente, convocada Annunziata que en la senda en que se internaba Marcela no existía ya vano orgullo social y sí solo almas cristianas hermanas.

Marcela quiso ayudarla á arreglar su equipaje y acompañarla durante el desayuno que trató de tomar.

Cuando llegó la hora de la partida tuvo sus momentos de enternecimiento al sentir que era sentida, al ver en el andén de la estacion, un rostro cariñoso dirigido hacia ella, y agitado por amiga mano un pañuelo hasta que el tren se perdió de vista...

Héla ahí sobre ese camino que recorriera en otros momentos, indescriptiblemente encantada, desbordante de esperanzas el corazon.

¡Cuán diferentes impresiones la conmueven hoy! Piensa en lo que va á volver á ver: el aniquilado rostro y la airada mirada de la señora de Arhan, la cariñosa recepcion de Francisca, pero, sobre todo esto, la apasible ternura de Sor Serafina. ¡Ah! á no ser ésta, no se animaría á volver donde tanto había sufrido.

Sabe que el convento le abrirá sus puertas, y que podrá restañar en paz sus heridas antes de volver á lanzarse en el torbellino de la vida... ¡Lástima no poder permanecer siempre en él! ¡Lástima que no haya llegado hasta ella la divina voz que llamara á Marcela!

Llora largo rato, pues su corazon está lacerado y desilusionado; pero la juventud reclama su imperio é, insensiblemente, atraen su atencion los hermosos paisajes que á su lado se deslizan.

Vastos mantos de nieve cubren ahora los prados del valle Loventhal y sobre su blancura destacan su verde obscuro ramaton los pinos... He aquí Lucerna, la risueña ciudad en que tan gratos días pasara.

... encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
[illegible]	aleman	14	Valparaiso y escalas
[illegible]	aleman	14	Southampton y esc.
[illegible]	británico	15	Liverpool y escalas
[illegible]	español	15	Génova y esc.
[illegible]	aleman	15	Cherburg y esc.
[illegible]	británico	16	Liverpool y escalas
Favignana	italiano	17	Génova y esc.
[illegible]	británico	19	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	19	Southampton y esc.
[illegible]	español	20	Génova y esc.
Alegre	francés	21	Rio Janeiro y esc.
[illegible]	italiano	22	Génova y esc.
[illegible]	británico	22	Nueva York
[illegible]	británico	23	Havre y escalas
[illegible]	francés	24	Marsella y esc.
Sarrategui	español	24	Génova y escalas
[illegible]	italiano	25	Génova y escalas
[illegible]	italiano	26	Génova y esc.
[illegible]	francés	26	Burdeos y escalas
[illegible]	británico	26	Liverpool y esc.
[illegible]	aleman	27	Bremen y esc.
[illegible]	aleman	28	Hamburgo y esc.
Andes	francés	29	Marsella y esc.
[illegible]	aleman	30	Cherburg y esc.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
[illegible]	aleman	14	Hamburgo y esc.
[illegible]	aleman	14	Santos
[illegible]	aleman	14	Dunkerque y escalas
[illegible]	británico	14	Southampton y esc.
[illegible]	británico	14	Liverpool y escalas
[illegible]	británico	15	Liverpool y escalas
[illegible]	italiano	15	Valparaiso y esc.
[illegible]	aleman	16	Génova y esc.
[illegible]	británico	16	Bremen y esc.
[illegible]	británico	17	Londres y esc.
[illegible]	italiano	17	Génova y esc.
[illegible]	aleman	18	Bremen y escalas
[illegible]	francés	19	Marsella y escalas
[illegible]	británico	21	Liverpool y escalas
[illegible]	francés	21	Burdeos y escalas
[illegible]	francés	21	Havre y esc.
[illegible]	aleman	22	Cherburg y escalas
[illegible]	italiano	23	Génova y esc.
[illegible]	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno A CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VAZQUEZ Y PRIN

Trámite—Telégrafo Oriental con La Platense, Brasilera ... y Fisco, De Santiago con Cuspinera ...

Señalóse audiencia para que en juicio público con jurados se vea la causa seguida á Martina Urriola, por envenenamiento, y la de Juan Godoy por no haber concurrido suficiente número de jurados.

Sentencia de Tribunal Pleno en esta audiencia despacho ocho asuntos de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Scanavino con Queirolo, Izaguirre con Perryra ... con Cigarán, Ingenito con Mezzeno, test Juan ... Lizarraga con Tusso, etc. en causa criminal ... administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saz.

Escribano de G. y Hacienda.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Carlota B. de Correa, Eloy Perryra con suc. Patricia Ferla y Florentino Acosta.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Monsaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno A CARGO DEL DOCTOR BARACHAGA

[illegible]

Rivera, oficio de la Jefatura Política y de Policía, Francisco Carrau, título de corredor y rematador, Francisco Irastorza con Benjamín Fernández.

Intercutorias—Juan M. Farqué con Marcelo Mathieu, Miguel Garcé con Bartolo Marco hijo, Génova hnos. auto de quiebra.

Definitivas—Antonio Garrega con Rómulo G. Valero, Savia Fusaini con Casimiro Malmierca.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PACLLIER

[illegible]

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía lírica italiana. Empresa A. Bernabei. Director, L. Ducci. Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.

El sábado 14, penúltima funcion.

Beneficio del primer tenor Ennio Ventura.

Se representará la ópera en 4 actos del maestro Puccini titulada, "La Bohème".

En uno de los intermedios, la señorita Santarelli y el beneficiado cantarán el dúo de la ópera "Tosca".

El domingo, 15, última funcion y despedida de la compañía.

Precios—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ ...; palcos de cazuela, sin entrada, $ ...; palcos de galería, sin entrada, $ ...; lunetas cazuela, con entrada, $ ...; entrada general, $ ...; entrada á la cazuela, $ ...; entrada galería $ ...

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española—Dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Maestro director y concertador Antonio Reparaz.

Hoy sábado 14 de Setiembre—Se pondrá en escena el precioso drama en tres actos, en prosa y verso LA TEMPESTAD.

Precios—Palcos bajos y balcones $ 3, ... de platea, $ 1; ... entrada á palco $ 0.40; ... tertulia de cazuela $ 0.30; paraíso, $ 0.30.

Campo Euskaro—Cancha de pelota—Empresa Agustín Lizardi.

El domingo 5 de Setiembre á las 2 1|2 en punto, dos grandes partidos á cesta.

PRECIOS—Entrada á las gradas con asiento, $ 0.40; entrada á la galería con silla, $ 0.50; entrada general, $ 0.20; entrada para señoras, con entrada general, $ 0.30.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un reñidero en la calle 18 de Julio núm. 453 el que funcionará en los días domingo, lunes, jueves y sábados ... 1 á 5 p. m.

Casino Oriental—Director: Solari. Calle Rincón 102. Funciones todas las noches á las 8 y 1|2. No se suspende aun por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 2.00; sillas reservadas, 0.80; sillas altas, 0.40; sillas de platea, 0.40; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje pintoresco—Por el gran biografo—Ier. premio Exposicion de París. —Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convención. Precios por seccion, 30 centésimos; niños 20 cts. Funciones todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de París 1900. Segunda seccion: Una ... Barcelona á Francia ... Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

AVISOS

Se previene El señor C. Lange, capitan de la fragata alemana Nixe, previene que no responde sobre los gastos que hagan sus marineros. 2198-st.21.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que por resolucion superior y á contar desde el 14 del corriente inclusive, el aforo del maíz para exportacion, será hasta nueva órden de un peso oro (1$ 00) cada cien kilogramos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*La Direccion.* 2161-st.16.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo nord-este del zanjón del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 366.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion.*

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N. establecido con taller de Albañería en la calle N. se compromete á construir una balaustrada en el ángulo nord-este del zanjón del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de condiciones que se ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la suma de ... pesos.

Asi mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de ... meses á contar desde el día en que se acepte su propuesta.—Firma del proponente. 2151-st.19.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Exposicion Feria-Ganadera (Colonia) 22 á 25 de Setiembre

Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes diarios como sigue:

FECHA	De Central á La Lata para Colonia: Sale Central	Sale La Lata	FECHA	De Colonia á Central y La Lata: Hora de salida de Colonia
21 sábado	8 a. m.	11 30 a. m.	23 lunes	9 15 a. m
22 domingo	8 a. m.	11 30 a. m.	24 martes	9 15 a. m
23 lunes	8 a. m.	11 30 a. m.	25 miércoles	9 15 a. m
24 martes	8 a. m.	11 30 a. m.	26 jueves	9 15 a. m
25 miércoles	8 a. m.	11 30 a. m.	27 viernes	9 15 a. m

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 9.

Estos trenes observarán el mismo horario como el tren núm. 26.

En todas las estaciones de Central y Colonia y las del ramal á La Lata se expedirán en los días 21, 22, 23, 24 y 25, boletos de ida y vuelta para Colonia, con rebaja del 25 por ciento sobre la tarifa del boleto de ida, válidos para volver cualquier día hasta el 29.

Montevideo, Setiembre 12 de 1901.

Frank Hudson, Administrador General

st 27

José B. Gomensoro

De terrenos y de una casa con frente á la calle San Ramon. El remate tendrá lugar:

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 p. m. rematará á la más alta postura, por órden de su propietario.

Una casa con frente al sud, á la calle San Ramon, próxima á la estacion de cargas de Bella Vista, compuesta de 5 piezas, patio y letrina, con un terreno de 12 1/2 varas por 69 varas 72 de fondo.

2 solares lindando con la casa, de 12 varas de frente cada uno por 70 de fondo.

EN SEGUIDA

Una fraccion de terreno con frente al Norte á la calle San Carlos, á los fondos de la Refinería de Azúcar, con 93 v. 10 de frente al Norte por 50 de fondo más ó menos, área 5799 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará en garantía el 10 o/o.

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los más importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts ó sean 8341 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles

EL MIERCOLES 18 del corriente á la una en punto.

De todo el lujoso mobiliario, cuadros, piano, adornos portiers, galerías etc. pertenecientes al señor don Jorge H. Lamaison por ausentarse del país.

En la calle Sarandí núm. 261.

SALON—4 ricos portiers velour genes con guarniciones de peluch, un gran espejo marco dorado, una consola fantasía, 2 grandes cuadros al óleo por Ortuño, 2 1d 1d, Escenas de la Corte y María Estuardo, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 grandes columnas caoba, 2 bronces Destreza y Socorro, un reloj francés, una alfombra tripe cortado de una sola pieza, sillas fantasía, piezas de música, un piano gran formato marca Lockinger—de Berlín, 1 estuche con jarroncitos guarniciones de plata, 1 1d 1d grande, 1 bibelot, centros, etc.

ANTE SALA—Un juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda—Un espejo marco dorado, una alfombra, 2 cuadros óleo grandes, 2 1d chicos, mesas de fantasía, adornos, salivera, etc., etc.

ESCRITORIO—1 Violoncello con arco, un rico juego de escritorio esqueleto de nogal, francés, tapizado en Pantasote compuesto de 9 piezas, un escritorio ministro, una biblioteca nogal tallado 2 cuadros paisajes, una carpeta de seda, varios libros novelas en francés, alfombritas para adelante de sofá, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor estilo Luis XVI con un hermoso aparador de tres cuerpos con 6 espejos biselados, una mesa trinchante alta con cristalería y 4 espejos, nogal macizo é interior cedro, mármoles rosa, una mesa corrida con cinco tablas de nogal macizo y 12 sillas tapizadas en baqueta estampada, 2 cuadros óleo—por Mr. Corlan, servicio completo de porcelana francesa, platinas, centros carpetas, cubiertos, platos, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, raíz de nogal italiano, mármoles rosa, lunas de cristal veneciano compuesto de cama, doral tapizado, 2 veladores, 1 cómoda psiché en ropero avanzado, 1 gran lavatorio, y un rico ropero de tres cuerpos, 1 cuadro religioso etc.

DORMITORIO—CHICOS—2 camitas de una plaza para una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, etc.

DOS APOSENTOS MAS—Con roperos pino de tea, puertas corredizas, mesas de pino, un lavatorio, etc., etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS—EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:

Cantidad de alfombras finas en piezas, guarda, camineros, alfombritas, hules para lavatorio, etc.

El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

MUEBLES—EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo con ropero de un cuerpo, cómoda toilet, 2 mesas de luz, un lavatorio y una cama matrimonial.

Un juego id estilo Luis XV, con ropero, cama, dos mesas de luz y lavatorio.

Camitas chicas para una persona, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, aparadores, etc.

2 juegos de comedor con aparador, trinchante y mesa.

Sillas de comedor con asiento y respaldo esterilla, id tapizadas en baqueta, etc.

El martes en exhibicion.

Ricardo Castellanos

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. siguiendo á las 8 de la noche—De todas las existencias de la «Confitería Central» sita en la calle 18 de Julio entre Daymán y Río Negro—por cambio de local.

Bomboneras, artículos, artículos de fantasía, cristalería, copas, botellas, centros de mesa, tarros de vidrio, compoteras, dulceras, bebidas y licores en general, 1 toldo con su maquinaria, 2 faroles con bomba, 1 vidriera y espejo y estantería de bronce, 1 gran armazon con puerta espejo, mostradores de vidriera con espejos, 2 magníficas arañas á gas, mesas de mármol y fierro, 1 balanza, cortinas, aparatos á gas, 1 gran espejo con marco nogal de 3 lunas, espejo varios tamaños, 35 mechas guarda silla, 6 sofáes de peluche, perchas, heladeras, 1 gran cañería de gas, relojes, sillas de Viena, 1 gran trinchante nogal, 1 gran reja y pasamano, 1 gran lámpara 10 luces, bandejas de metal y cubiertos, grandes mesas para trabajos de confitería, latas para batidos, latas para horno, grandes heladeras para ..., moldes para masas, 1 alambique de cobre y demás útiles, cocina y batería de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2155 st.14.

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 91 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N. G. A. C. 923, conteniendo 91 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 4 % anual s $ 2:433.924.24 emitidos	»	$	24.339 24
Intereses de 6 % anual sobre pesos 1:768.959.89 amortizados	»		26.531 26
Comision Liquidadora del Banco Nacional			
Entregado en efectivo	»		10.000 00
Depositos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas	»		1.743 67
		$	62.617 17
Saldo del servicio anterior			47 03
		$	62.664 20

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de *títulos y fraccionarios* de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *sesenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesos y veinte centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 23.º trimestre.

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

ALFREDO B. HILL DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163 ESQUINA BUENOS AIRES

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 26. Asuntos comerciales, Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2783-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 11.

Antonio Carvalho Lerena Abogado ...

Carlos María de Pena Ha vuelto á su estudio de abogado. 31 ...

2076 set. 18.

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas en la secretaría de dicha institucion.

Los originales podrán presentarse hasta el día 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.

2130-st.23 *El Secretario.*

Montevideo Assets Company Limited

EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1|2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.

2010-oct.24-3.ªpg *La Gerencia.*

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de Inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el día anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.

Conrado F. Rücker, Secretario.

2136-st.20.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentarse en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales;
2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 2 de 1901.

La Direccion

2076 set. 18.

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Bolfil, el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra el iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo; 3.º que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10.128.72 y cuya mitad es de $ 5.064.36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direcciones de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los puntos que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez días de ejecutoriada esta resolucion, bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notifíquese esta sentencia, pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 20-d.p.m. *Antonio Puyol.*

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier día hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual día del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el día 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-st.4

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 %, anual s/$ 4:000.000.	$	20.000 00
Intereses de 6 %, anual s/$ 607.700.	»	9.115 50
	$	29.115 50
Saldo del servicio anterior. . .	»	35 93
	$	29.151 43

El 14 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de *veintinueve mil ciento cincuenta y un pesos y cuarenta y tres centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Septiembre 11 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

2150-st.11.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

(SEGUNDA SERIE)

11.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 %, anual s/$ 2:209.372,85 emitidos hasta el 31 de Agosto de 1901	$	11.046 86
Intereses de 6 %, anual s/$ 174.900 amortizados.	»	2.623 50
	$	13.670 36
Saldo del servicio anterior . . .	»	11 22
	$	13.681 58

El 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, segunda série, hasta la cantidad de *trece mil seiscientos ochenta y un pesos y cincuenta y ocho centésimos en efectivo*, que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 12 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

2158 st.15

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habria costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podria convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.— *Francisco Llosas.* 2123-st.7.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquellas:

1.º Que acrediten su calidad de ciudadano de la República; y 2.º Que comprueben haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos [illegible].

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*[illegible]*, Capitan General de Puertos. 2122-oct.7

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes, para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán las propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles de 1 á [illegible] m. hasta las 5 p. m.

El dia 24 del corriente á las 3 p. m., y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas, y se aceptará la que á juicio de la Direccion consulte mejor los intereses, ó las rechazará todas si así le [illegible].—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2151-st 20

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario de la Capital, que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha precitada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos en los recargos que esta blece la ley.—Montevideo, Agosto 20 de 1901.—*La Secretaría.* st 22

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PUBLICO A LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta [illegible] de fecha [illegible] se llama á propuestas para el establecimiento del alumbrado público á luz eléctrica en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones [illegible] por el Departamento Nacional de Ingenieros, [illegible] por el ministerio de Fomento, el que [illegible] á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente [illegible] hasta el dia [illegible] horas 2 p. m. [illegible] Fray Bentos, Junio 28 de 1901. [illegible], secretario. 1967-st.21

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de «Las Flores» de 2.º grado del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st 25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de «Algorta» de 2.º grado del departamento de [illegible]. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st 25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 de «Ferrocarril» de 2.º grado del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st 27

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 1 del departamento de Artigas. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* st.19

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 4 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El Secretario General.* st.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Barrera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2144-oct.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Hirosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Setiembre 5 de 1901.— *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chaló, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Setiembre 3 de 1901.— *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benecio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1975-st 21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Efron Alfredo Romay, á fin de que todos los que se consideren con derecho á la misma comparezcan ante este juzgado dentro del término de 30 dias, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan S. Sarachaga, Juez Ldo. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, feneciendo los edictos legales, ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de corredor en este departamento, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2095-st.11

Por disposicion del doctor don Juan A. Sarachaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, fenecidos los edictos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de rematador en este departamento, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2014-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Juan Caraza é hijos del comercio de San Carlos, previniendo que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se hace saber á los acreedores que dentro del término de cuarenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos Farriola — Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2105-st.14

De mandato de señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22929, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma. — Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2101-st.24

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vilar.* 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Nourst.* 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 8 de 1901.—*G[illegible] J. Schesser.* 1968-st.16

REMATES

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar turba, 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA:—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decouville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Carlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos.

Se previene 1.º que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.º queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.º que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martin Pays, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1.º

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLÚMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Está completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2167-st.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca, el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st 8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, espléndido remate al mejor postor. De una hermosa y bien construida propiedad con su buen jardin al frente, situada en la calle Mosquitos núm. 15 con frente á la calle Agraciada. Area de terreno 2380 metros 67 centímetros. En el Paso del Molino, rodeada de hermosas quintas, á media cuadra del palacio de la Legacion Argentina y frente á la plazoleta calle Agraciada. Orden terminante de vender.

Dicha propiedad se compone de sala, cinco piezas corridas, 1 gran comedor, 2 piezas para sirvientes, despensa, cocina, carbonera, 2 letrinas para la familia y servicio, algibe, pozo manantial, cochera, corral para aves, patio, vestíbulo y al frente un buen jardin con verja de hierro.

Casa sana y bien construida con materiales de primer órden y tirantería de hierro.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos.

Escritura por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Llamo la atencion al remate de esta espléndida propiedad que hay que vender.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 87. 2102-st 5

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Setiembre á las 2 de la tarde frente al kiosco de Capurro.

Por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda, de

12 barriles vino Oporto viejo.

10 cajones » » viejo especial y

25 » sardinas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de una cantidad de vino Oporto en cajones y barriles especial para familias y enfermos, cosa buena y garantida, depositado en la Aduana desde el año 1895.

6 8 vino Oporto cada uno 58 litros.

2 4 » » » » 116 »

4 5 » » » » 88 »

10 cajones vino Oporto, cosa especial.

25 » sardinas cada uno 100 i en perfecto estado.

Venderé artículo á la vista, al contado y pagadero en oro sellado. 2154-st.12

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim. De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrias, maderas, zinc, jabon, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito como para reparto de carnicería, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrias grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon «amarillo», 20 cajones jabon «azulado».

— Al mismo tiempo:

Una volanta americana de 1 2 vuelta, con ruedas hechas en el país, en buen uso.

Un juego de arreos para la misma.

Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-s .13

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 74 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Carldad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion de Vella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay y calle por medio con la fábrica de sombreros.

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

á las 4 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yi 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Pasaje gratis—¡Liquidacion á bajo precio!—Venta al mejor postor

88 SOLARES Y UNA GRAN FRACCION DE TERRENO

Interesa leerse, pues conviene á todos. Ahí vá el detalle:

Manzanas 164 y 165 Entre La Teja y el tranvía, al lado de los talleres en donde trabajan miles de obreros.

32 solares de 300 varas cada uno, pagaderos 2 $ por mes.

16 solares de 400 varas cada uno, pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares de 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Base para la venta: 2 reales la vara

Manzana 51/82, frente al tranvía 2 solares de 625 varas, lindando con la casa del coronel Amaro, pagaderos 5 $ al mes. Cada solar mide 12 1|2 varas por 50.

Manzana 173—1 solar de 500 varas con tren á la puerta, pagaderos 4 $ al mes.

Manzana 270—2 solares de 300 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

Manzana 16/40—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, $ 2,50 al mes.

Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.

Manzana 123—1 solar de 400 varas y 3 de 300.

Manzana 127—7 solares de 300 varas y 1 de 500 id.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo, y con la base de **1 real la vara.**

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta **un real vara** pagadero por mensualidades de 10 pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie, vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se va á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, en donde podrán tomar acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde, 2092-st 4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Francisco Rodriguez Leira, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m cd. con 39 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia. 12 varas 37 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, excusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 o o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2|3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales. — Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mola*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093 st.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SÁBADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Jaime Maeso

50 SOLARES

con frente á las calles

FIGURITA Y ALDEA

al lado de la de

OCHO DE OCTUBRE

No hay localidad más elevada, más linda ni más apropósito para la formacion de jardines. A un paso de la Ciudad, del tranvía y centro de alegres edificaciones.

Allí en ese paraje central solicitado por todas las personas de buen gusto y con frente á las dos indicadas calles empedradas, Figurita y Aldea, venderé el

Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

50 PRECIOSOS SOLARES CHICOS Y GRANDES

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando el terreno comprado en el acto.

El citado dia domingo 15 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, punto de reunion (calle 8 de Octubre esquina Figurita) empezaré á vender por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 lindos lotes con frente á las ya indicadas calles Figurita y Aldea, ubicados en una localidad centralísima, á 15 minutos á pié de la plaza Independencia, rodeados por una alegre edificacion y numeroso vecindario, pagaderos en cinco años de plazo ó sean en sesenta mensualidades, entregando el solar comprado en el acto con solo pagar la primera cuota. Es decir que todos, aun el más pobre, pueden ser propietarios de un espléndido lote, en el cual pasar una vida tranquila y feliz en un paraje que es campo y ciudad y con solo pagar á fin de cada mes, una pequeña mensualidad, ahorrada sin esfuerzos, sin violencia en los gastos de la vida.

Estos lotes, están muy bien situados, su tierra es muy rica y lindan muchos de ellos calle por medio con edificios. El comprador que quiera área grande, lo mismo que el que quiera poco terreno, puede tomarlo, pues hay para todos los bolsillos.

No se distraigan y vayan al remate á comprar un lote muy central, muy lindo, un jardin si se quiere, para disfrutar de él en invierno y en verano, que lo van á pagar en pequeñas mensualidades lo mismo que si lo alquilasen.

El comprador de cada solar dará una seña.

Por más informes y planos, calle Paraná 4. 2139-st.10

Mendoza Garibay

El DOMINGO próximo, 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.

16 SOLARES á plazos larguísimos y pequeñas mensualidades.

POR ORDEN Y CUENTA DE DON FRANCISCO PIRIA

Espléndida oportunidad para hacerse propietarios.

Solares chicos, al alcance de todos los bolsillos.

Localidad magnífica y de muchísimo porvenir.

A dos cuadras de la Penitenciaría.

En la gran meseta del Retiro.

Antigua quinta de Ponce de Leon.

Hoy centro de la ciudad nueva.

Empedrado pago y tren de 2 vintenes á la puerta.

Cuatro solares, frente á la calle Dacá.

Nueve solares, frente á la calle Democracia.

Un solar frente á la calle La Paz.

Una esquina frente á La Paz y Democracia.

Una esquina frente á Democracia y Dacá.

Diez solares se venderán á pagar por mensualidades fijas de 4 y 5 $.

Tres solares se venderán por mensualidades de 7 $.

Solo habrá dos solares grandes, que se venderán por mensualidades de 8 $ y un solar muy grande que se venderá á pagar por mensualidades de 10 $.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador paga la primera mensualidad, recibe el terreno y desde ya dispone de él como de cosa propia.

Recomiendo puntualidad.

No olviden que el remate es el domingo próximo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y que los terrenos solo distan dos cuadras de la Penitenciaría al Este en la gran altura.

Nadie falte.

Por planos é informes ocúrrase á mi oficina, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 2140-st.10

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollnari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31,

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS—De vino entrefino en bordalesas

El LUNES 16 de SETIEMBRE de 1901. En el depósito de Aduana, Artigas principal. A la 1 1/2 en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

100 bordalesas vino entre-fino

La entrega se efectuará enseguida del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2156-st 12

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos y tabaco negro en hebra.

EL MIÉRCOLES 18 de Setiembre de 1901.—Frente á los depósitos M. Herrera y Obes números 2 y 3.—A la una y media en punto de la tarde.—Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

Por avería: 26 barricas, 8 2 y 7 4 yerba mate del Brasil marca MINERVA.

Por comiso: 6 fardos tabaco negro en hebra con 287 kilos mas ó menos.

190 kilos pasta de tomate

131 » clavo de comer.

La entrega se hará inmediatamente de terminar el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2155-st.12

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda. Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y vestidos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de baños de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.ª 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viaie. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA. Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 88 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Benh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Cancsa*, escribano público. 2124-st.8.